EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 10 de Noviembre de 1878

AÑO LXXIII — N.o 22.575 | Director: Dr. Tomás G. Brena. — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. Palmar 2519. — Administrador: D. Raúl Gallana. | Montevideo, Miércoles 8 de Agosto de 1951 | Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 05 06 - 8 05 96 | Edición de SEIS Páginas

La fuerza aérea de los aliados intensifica los ataques en todos los frentes de Corea

Esta maniobra es en previsión de que las gestiones de paz resulten un fracaso

COMANDO DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, Miércoles 8. (U.P.) — La fuerza aérea aliada emprendió una ofensiva de 24 horas por día al pensar que en cualquier momento se reanude la lucha en gran escala en el frente coreano. Los bombarderos livianos B-27 y los cazas nocturnos, volando por instrumentos entre la espesa niebla, atacaron las posiciones comunistas desde el frente de batalla hasta el río Yalu.

Esta ininterrumpida ofensiva aérea tiene por objetivo el poderoso ejército comunista organizado a lo largo del frente de batalla y en la retaguardia, desde que comenzaron las negociaciones de tregua en Kaesong el diez de Julio último.

Al tornarse más frecuentes y peligrosos los choques de patrullas en todos los sectores del frente y haberse paralizado las conferencias de tregua, los oficiales aliados creen que en el momento menos pensado puede entrar en erupción el frente de batalla donde reinaba la calma solo interrumpida por las actividades de las patrullas y ocasionales bombardeos de artillería.

Los pilotos de los cazas afirmaron haber muerto o herido a más de 300 soldados comunistas en el curso de tres ataques separados.
más bajas alturas que se atrevió a usar hasta ahora, ametrallaron las

En el ataque a Pyongyang los cazas Mustang, volando a una de las más bajas alturas que se atrevió a usar hasta ahora, ametrallaron las posiciones comunistas hasta que estos huyeron de sus trincheras. Entonces los aviadores aliados les lanzaron abundantes bombas incendiarias. Uno de los pilotos, capitán Phillip Kulm, dijo: "Cuando salieron de sus trincheras cayeron bajo nuestras bombas "Napalm". Dos bombas no estallaron al chocar contra la ladera de una colina, pero luego con las ametralladoras las hice explotar y lanzaron el fuego sobre un grupo de comunistas en fuga.

Un grupo de 24 cazas de la infantería de marina atacó un parque de vehículos y la zona de abastecimientos comunistas al norte de Singosan. A través del humo y el polvo originado por las explosiones los pilotos vieron muchos incendios, añadiendo que por lo menos 13 edificios fueron destruídos y cuatro más dañados. Un solo avión comunista hizo rara aparición. Arrojó cinco pequeñas bombas o granadas sobre las líneas de las Naciones Unidas al sur de Kumsong, sin causar daño alguno.

Las informaciones del frente dicen que los encuentros entre las patrullas están haciéndose más frecuentes y los oficiales creen que la situación en tierra, semi-paralizada, no podrá ser mantenida así mucho tiempo, sobre todo ahora que han quedado interrumpidas las negociaciones. En el frente occidental las patrullas hallaron grupos comunistas cuyos efectivos alcanzaban al pelotón.

La patrulla pidió el apoyo aéreo y poco después ocho baterías rojas quedaron reducidas a silencio. Al sur de Kumsong otra patrulla aliada fué atacada por treinta granadas de artillería de 76 milímetros. La patrulla pidió ayuda a su artillería y orientando sus disparos logró detener el fuego comunista. Al nortea de Yanggu en el frente este central, una patrulla aliadada se trabó en lucha con la compañía comunista. En otras partes del frente los aliados mantuvieron sus posiciones y destacaron patrullas.

EL DIRECTOR DE UNESCO RECOMENDO LA SOLUCION DE LA ESCASEZ DE PAPEL

PARIS, 7 (U.P.). — El Sr. Jaime Torres Bodet, Director de la "Unesco", exhortó a las 61 naciones adscriptas a su organización que den dos pasos para resolver la escasez de papel. Estos pasos son:

1º) Aumentar la producción de papel para diarios y libros principalmente mediante el uso de nuevas materias primas y facilitando las inversiones, en ambos casos de acuerdo a los convenios internacionales.

2º) Garantizar una distribución más equitativa del papel de que ahora se dispone en tanto la producción no satisfaga las necesidades de cada país.

La exhortación, dice, textualmente: "La conferencia general de la "Unesco", organización que comprende a 61 Estados miembros, antes de clausurar su sexto período de sesiones que acaba de celebrar en París me ha instruído especialmente para que advierta al público de todo el mundo y a los gobiernos de todos los países de uno de los más serios peligros que amenazan a la educación y comunicaciones colectivas o en otras palabras al medio principal con el que los pueblos pueden llegar a no poderse entender y apreciar: Me refiero a la creciente escasez en la producción de papel para diarios e imprenta.

"El mundo afronta una escasez de papel cada vez peor y la situación se ha agravado aún más con el aumento de los precios. La distribución desigual de los abastos en varios países va fomentando la intranquilidad internacional. Las escuelas y universidades están sufriendo las consecuencias de la falta de libros y cuadernos esenciales.

Algunos libros de texto o no pueden conseguirse o son prohibitivamente caros. Sobre los presupuestos a las familias se ha puesto frente a un serio gravamen y se obstaculiza la educación de los niños. Muchos diarios y revistas han suspendido sus publicaciones condenando con ello la legítima expresión de las opiniones diversas. Otros han tenido que disminuir sus tirajes. Aquellos que continúan están comprando menos ejemplares, reduciendo así sus fuentes de información y sus oportunidades para formar opiniones. La prensa independiente, naturalmente, es la primera en sufrir. Está llamada a desaparecer o a convertirse en un artículo de lujo inaccesible al público. La práctica de la democracia depende de la prensa libre y variada con una amplia circulación y al alcance de todos los medios. Sería inútil luchar contra el analfabetismo sin dar facilidades para la educación y propiciar las comunicaciones, como único medio de crear un mejor entendimiento entre los pueblos del mundo si escasea el papel para diarios, vehículo esencial para la comunicación del pensamiento. Los propios derechos humanos están en juego: el derecho a la educación, el derecho a la cultura, y el derecho a la información, tal como los define la U.N., en su declaración universal aprobada el 10 de diciembre de 1948. Por lo tanto, encarecidamente exhorto a todos los gobiernos atiendan la extrema gravedad de éste problema y sin demora se acuerden disposiciones por las cuales:

1º) Pueda aumentarse la producción de papel para los diarios y las imprentas, principalmente mediante el uso de nuevas materias primas y mediante la facilitación de inversiones esenciales a largo plazo por medio de convenios internacionales.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

UN GUARDIA CIVIL FUE ATACADO POR UN MATRIMONIO EN LA CIUDAD DE PAYSANDU

PAYSANDU, 7 (ANI). — Un matrimonio atacó a un guardia-civil, motivo por el cual ambos esposos fueron puestos a disposición de la Justicia.

El representante de la autoridad, guardia-civil Gualberto Méndez, de la décima primera sección del departamento que resultó el atacado, no recibió empero lesiones.

Cumplía su labor diaria, retornaba a su hogar, cuando vió interceptada su marcha por Domingo de los Santos, uruguayo, casado, de 47 años, comerciante de Tres Árboles, quien violentamente le increpó sobre algunos comentarios que sobre su persona habría vertido Méndez. Tras un corto cambio de palabras, de los Santos le dió un empujón al agente, trabándose ambos en pelea.

En ayuda del agresor acudió entonces su esposa María Antonia Meneses de De Los Santos, uruguaya, de 41 años, la que con un palo arremetió contra el funcionario policial, huyendo de inmediato los atacantes que pudieron ser posteriormente detenidos.

PIDEN MEJORAS DEL SERVICIO eléctrico. — Mercedes, 7 (ANI). — El próximo sábado en el local del Centro Comercial e Industrial, convocado por la Directiva de esa entidad se realizará una reunión vecinal y de representantes de instituciones de la ciudad, [illegible] en la ocasión el Consejo Popular Departamental, que se encargará de solicitar al Directorio de la UTE que se conceda prioridad a Soriano en la regularización de los servicios eléctricos y telefónicos, por considerar que el departamento que en menor escala ha sido contemplado [illegible] de los servicios correspondientes.

INCENDIO DE UNA FINCA. — Mercedes, 7 (ANI). — Una finca de construcción rústica se incendió totalmente, destruyendo el voraz elemento muebles y ropas de la familia de su ocupante Elvira Maffo, que habitaba esa finca, situada en la calle Corralito de Mayo, entre 25 de Mayo y Gadea. Se ignora el monto de las pérdidas, así como las causas originales del siniestro.

PELEA CON ARMA BLANCA. — Paysandú, 7 (ANI). — Dos hombres pelearon armados de [illegible] en el paraje Tres Bocas, siendo protagonistas del hecho Carmelo Valdez y Américo Acosta, uruguayos, solteros, de 50 y 20 años de edad, respectivamente. Valdez con una herida cortante en la mano derecha y otra degarrada en la región frontal. Se encontraba [illegible] cuando se produjo el incidente y al ser intimado por la policía, motivo por el cual el agresor detenido [illegible] fuerza fué detenido y conducido [illegible] Acosta, fueron puestos a disposición de la Justicia.

DOS CHOQUES DE VEHICULOS. — Mercedes, 7 (ANI). — Dos choques se registraron en el departamento. Uno de esos accidentes ocurrió en esta ciudad al chocar en la intersección de las calles Roosevelt y [illegible] el camión K81-82, guiado por Raúl Rivarola y el automóvil K10.25 conducido por Julio Peixoto. Ambos vehículos resultaron con desperfectos, experimentando lesiones en la región frontal el Sr. Martín Aguirre, uruguayo, casado, de 49 años, que viajaba como acompañante del Sr. Peixoto. El otro accidente ocurrió en jurisdicción de la 10a. sección del departamento, siendo causante del mismo Antonio Fernández, uruguayo, soltero, de 35 años de edad, que en [illegible] una camioneta [illegible] maniobra [illegible] y chocó con el vehículo por [illegible] la camioneta sufrió desperfectos y su conductor con una pequeña herida, sucedió del [illegible].

La campaña pro paz de Rusia no llama la atención en EE. UU.

WASHINGTON, 7 (UP). — El departamento de estado de los EE.UU. y algunos miembros del Congreso declararon que "no era nada nuevo" la campaña rusa por la paz, a ser contestada por las cinco grandes potencias, según mensaje enviado por el presidente ruso Nikolai Shvernik, al presidente Truman.

En su mensaje Shvernik propone que los Estados Unidos y Rusia limiten sus armamentos y armas atómicas y se unan a Gran Bretaña, Francia y China comunista en un pacto de no agresión.

Los observadores advierten que en este mensaje Rusia intenta sorprender a las Naciones Unidas, no concediéndoles al mismo tiempo ninguna confianza ya que luego de estudiado se advierten en él muchas incongruencias.

CONTROL LIMITADO DE LAS INVESTIGACIONES ATOMICAS

Estados Unidos quiere un control ilimitado sobre todas las investigaciones atómicas mundiales y Rusia no dice quien investigaría las soviéticas en ninguna forma. Por otra parte, Rusia propone una limitación en la fabricación de armas atómicas, y Occidente exige la paralización de los enormes ejércitos rusos.

Ambas partes, en todas las negociaciones que han precedido, parecieron hablar distintos idiomas. Cuando en 1949 y 1950 el ministro soviético Andrei Vishinski propuso a las potencias occidentales un pacto contra la guerra, el Occidente no [illegible] que es opinión unánime de que ese pacto no tendría valor a menos de que los miembros firmantes, entre ellos Rusia, demostraran sobradamente la sana intención de "vivir y dejar vivir".

En cuanto a la guerra comercial los Estados Unidos que han sostenido una campaña contra el comercio de Occidente, con los satélites rusos en represalia contra las guerras y amenazas de guerra apoyadas por los soviéticos, no están interesados en terminar esa rivalidad comercial hasta que la tensión mundial disminuya.

El Congreso de los Estados Unidos por su parte inspiró un intercambio entre Estados Unidos y Rusia, expresando el deseo de amistad de Norte América con el pueblo ruso, al enviar esa resolución a Moscú el 7 de julio ppdo. El presidente Truman expresó en esa oportunidad a Shvernik, su esperanza de que la cortina de hierro sea de una vez alzada.

La concentración de los comunistas en Berlín no quiere el rearme alemán

BERLIN, 7 (UP). — Walter Ulbricht, Viceprimer Ministro de la Alemania Oriental, hablando ante más de 50.000 jóvenes comunistas en las ceremonias de la campaña "pro paz", dijo que el rearme de Alemania Occidental significaría la guerra. Al mismo tiempo insistió en la petición de que el tratado de paz de las cinco grandes potencias tiene que incluir a la China comunista.

Además expresó que "Alemania está hoy dividida". Los senadores del monopolio de Estados Unidos y sus aliados en Bonn han roto en dos a Alemania para convertir la parte occidental en base de la principal ofensiva de su guerra contra las democracias. Las tropas invasoras norteamericanas han marchado dentro de Alemania Occidental para convertir la mitad occidental de nuestro país en la principal base de sus planes agresivos en Europa.

LA POLICIA PERSA VIGILA LAS INSTALACIONES PETROLIFERAS DE LA ANGLO IRANIAN OIL Co.

ABADAN, 7 (U.P.). — Las autoridades policiales y del ejército mantuvieron una estricta vigilancia en los puntos vitales, mientras la misión británica encabezada por Richard Stockes y el Enviado Especial del Presidente Truman, Sr. Averell Harriman, inspeccionaron esta zona petrolera, la más grande del mundo.

Gracias a las precauciones tomadas, no se ha registrado incidente de clase alguna. La comitiva británica que llegó por vía aérea desde Teherán, recibió garantías concretas de que los expertos en petróleo británicos serán protegidos adecuadamente, así como de que se investigará las acusaciones de "maltrato" por parte de los iranios.

Las primeras palabras pronunciadas por el Sr. Harriman, al descender del avión que lo condujo conjuntamente con Stokes a Abadán, fueron: "¿Dónde está Makki?". En esta forma el Sr. Harriman requirió informes del Secretario de la Comisión de Nacionalización, Hussein Makki, que debe estar en algún lugar de Abadan y contra quien los británicos han protestado en repetidas ocasiones por realizar "agitación" contra ellos.

Personal de la marina de guerra irania con bayoneta calada estaban apostados a todo lo largo de la ruta desde el aeropuerto hasta la localidad de Khorram-shahr, donde los viajeros almorzaron con el Cónsul General británico en Abadan, Sr. Charles Capper. Carros blindados precedieron el coche que ocupaban Harriman y Stokes.

Mientras tanto, en Teherán la Comisión Nacional del Petróleo será recibida por el Gabinete esta noche para proseguir la consideración de las negociaciones con los británicos.

René Pleven tiene pocas posibilidades de constituir nuevo Gabinete en Francia

PARIS, 7 (UP). — El ex-Primer Ministro señor Rene Pleven, aceptó el encargo de tratar de formar gobierno que ponga fin a la crisis de gabinete que tiene ya cinco semanas.

Pleven, que es miembro del pequeño partido socialista demócrata —UDRS— visitó el Palacio del Elíseo e informó al Presidente Auriol su aceptación, no obstante el frío recibimiento de que fué objeto por parte de dos o tres de los partidos radical socialista y socialista.

Pleven entrará en el cargo mañana, y luego tendrá que obtener el apoyo de la Asamblea Nacional, cuyas perspectivas son del cincuenta por ciento, en vista de la fría recepción que hicieron a su nombramiento los socialistas, que se han negado a participar de su gobierno de coalición y los radical socialistas.

No se han vuelto a reunir los negociadores después del comunicado del Gral. Ridgway

Los comunistas no han contestado aún el pedido de garantías efectuado por el Comando aliado

TOKIO, 8 (UP). — Parece que hoy será el cuarto día consecutivo sin negociaciones de tregua en Kaesong, pues el comandante supremo de las fuerzas de las Naciones Unidas, general Matthew Ridgway y los comunistas siguen trabados en una batalla sin palabras.

El martes Ridgway pidió una nueva garantía a los comunistas en el sentido de que la neutralidad de Kaesong no sería violada. El Supremo comandante les dijo que otro incidente como el del sábado pasado, que provocó la suspensión de las negociaciones de tregua, sería interpretado "como un paso deliberado de vuestra parte para terminar las negociaciones de armisticio".

Hasta esta mañana temprano los comunistas seguían sin contestar pese a que habían transcurrido más de 12 horas desde el categórico aviso por radio de Ridgway al primer ministro norcoreano Kim Il Sung y al comandante chino en Corea Peng Teh Huai.

Entre tanto el jefe de la delegación de las Naciones Unidas vicealmirante Charles Turner Joy y otros tres miembros norteamericanos de esa delegación permanecieron en Tokio por segunda noche consecutiva. Joy y sus acompañantes se trasladaron a Tokio por vía aérea para conferenciar con Ridgway.

Los medios de propaganda comunistas contestaron a las acusaciones de las Naciones Unidas de que los rojos han violado la neutralidad en la conferencia de tregua con una transmisión por radio en que dijeron que los barcos de guerra, sus aviones y tropas aliadas habían "violado la neutralidad de Kaesong, originando la tirantez en la sede de las conferencias".

Aunque la radio de Peiping decidió anoche hacer una hora de transmisión de noticias en inglés con el propósito de justificar la actitud de los comunistas en las negociaciones de tregua, los rojos no llevaron ataques enconados verbales contra los Estados Unidos. Calificaron de "afrentosa" la línea de demarcación propuesta por las Naciones Unidas, pero en general la transmisión fué una de las menos insultantes para las potencias occidentales desde que se concertaron las negociaciones para el armisticio el 10 de julio último.

Los comunistas dijeron "amamos hondamente la paz pero nunca nos someteremos a las exigencias irrazonables".

En otra transmisión por radio los rojos se limitaron a dar noticias objetivas respecto a la no reanudación de las conferencias. Con todo en una segunda transmisión la emisora comunista dejó entrever una insinuación de respuesta al último mensaje del general Ridgway.

El mensaje del Comandante supremo de las Naciones Unidas, considerado el más enérgico de los que ha cambiado con los comunistas hasta ahora, decía que dudaba del carácter "accidental" de las violaciones comunistas de neutralidad. Las excusas presentadas por los rojos por el incidente del sábado calificaban de violación accidental y trivial la presencia de las tropas comunistas.

"Esos incidentes", dijo Ridgway en su contestación, "no son ni menores ni triviales". No creía el general norteamericano en la natural'eza accidental de esa violación "puesto que escuadrillas de morteros y ametralladoras, en violación de nuestro acuerdo, estaban presentes con su equipo en la zona neutral, en tanto que las únicas fuerzas armadas en la zona de Kaesong debían ser las requeridas para las funciones de policía militar".

Ridgway añadió que otro incidente comunista sería interpretado como una maniobra de los rojos para terminar las negociaciones del armisticio y pidió que los comunistas le contestaran aceptando cumplir sus condiciones antes de reanudar las negociaciones.

La conjetura de que hoy miércoles no habrá conferencia de tregua en Kaesong se funda en la creencia de que Joy y sus acompañantes permanecerán en Japón hasta que se reciba una respuesta comunista satisfactoria. Los comunistas por su parte con el propósito de hacer aparecer a los Estados Unidos como culpable de la interrupción en las negociaciones dijeron por radio Peiping que sus tropas, barcos y aviones "violaron" la neutralidad de Kaesong, y que "pese a estos actos de violación los comunistas sólo llamaron la atención de los norteamericanos sobre estos incidentes".

La emisora china terminó diciendo que "es la parte norteamericana la que trata intencionalmente de impedir el progreso de las negociaciones".

El Gobierno español en el exilio busca candidato para el cargo de Primer Ministro

PARIS, 7 (UP). — El presidente de la República Española en el exilio, señor Diego Martínez Barrio, envió una carta oficial al Sr. Félix Gordon Ordax, actualmente en Méjico, ofreciéndole el cargo de primer ministro del gobierno en el exilio.

El Presidente Martínez Barrios impone cuatro condiciones en su carta, a saber: 1) El gobierno republicano español deberá asentarse en los principios de la Carta de las Naciones Unidas. 2) El señor Gordon deberá formar gobierno en el mayor número posible de republicanos democráticos y liberales. 3) Gordon deberá mantener estrecho contacto con los republicanos fuera de España que luchan contra Franco. 4) Gordon deberá viajar inmediatamente a Francia, a fin de estar en contacto con el cuartel general español.

Un portavoz del gobierno español informó que aún no se había recibido respuesta del señor Gordon, a la invitación que le fuera hecha para que forme gobierno. Sin embargo, agregó, se espera que Gordon aceptará y viajaría a Francia lo más rápidamente posible. Félix Gordon es miembro del Partido Unión Republicana y era vicepresidente del gobierno de la República, en Méjico.

EL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA PUEDE FAVORECER LA ECONOMIA DE LATINOAMERICA

WASHINGTON, (USIS). — Edward G. Miller (Jr.), Secretario de Estado Auxiliar para Asuntos Interamericanos, expresó en esta fecha (6 de agosto), que la proyectada asistencia económica para la América Latina está destinada a promover "una saludable economía" sobre la cual se pueda edificar la defensa militar.

Miller hizo esta declaración ante los Comités Senatoriales de Relaciones Exteriores y Servicios Armados, que están estudiando las recomendaciones del Presidente Truman de asistencia militar y económica a la América Latina bajo el Programa de Seguridad Mutua.

Destacó el Sr. Miller que la mayor parte de los 22 millones de dólares pedidos para la asistencia económica serán destinados a costear servicios personales y entrenamiento de latinoamericanos en los Estados Unidos. Hay también un renglón de 1.5 millones de dólares para aumentar el abastecimiento de materiales críticos.

"Aún sin la tensión de la actual emergencia —declaró Miller— muchos países de la América Latina están enfrentando problemas que son explotados por extremistas nacionalistas y comunistas para desacreditar a la democracia. La presente emergencia sólo agrava esta situación".

Miller destacó que América Latina produce la mayor parte de los 20 materiales estratégicos que los Estados Unidos están acumulando para fines de defensa.

Testimoniaron en el mismo sentido, destacando la importancia de la América Latina en el panorama general de defensa, el Sr. Henry G. Bennett, Administrador del Programa de Cooperación Técnica y el Tte. Gral. Charles L. Bolte, Presidente de la Junta Interamericana de Defensa.

EXPROPIACION DE BIENES

BUENOS AIRES, 7. (United). — El Poder Ejecutivo reforzó con seis millones de pesos el fondo para la expropiación de los bienes muebles e inmuebles del Instituto Massone como contribución a la construcción de la Dirección Nacional de Química.

Anteriormente el Poder Ejecutivo había destinado la suma de un millón de pesos como contribución al mismo fin.

PROPAGANDA SOVIETICA

LONDRES, 7. (U.P.) — Oficialmente se calificó la nueva propuesta de Moscú para un pacto de cinco potencias, como una medida para terminar la "guerra fría", como "propaganda destinada a adormecer a las democracias y ganar un respiro para la política expansionista del Kremlin".

Chile hará objeciones al proyecto de tratado de paz con el Japón

SANTIAGO DE CHILE, 7 (UP) — Eduardo Irrazavan Concha, Ministro de Relaciones Exteriores, declaró a los periodistas que Chile hará algunas objeciones antes de firmar el Tratado de Paz con Jpón, en San Francisco el próximo setiembre. Las observaciones las formulará el Embajador en Washington, Félix Nieto del Río, agregando Irranzaval que ellas se refieren a la situación de los países que tienen posesiones en la Antártica, algunos aspectos de la industria de la pesca en los mares del sur, Pcífico y Antártica y a la situación creada por la congelación de bienes de los súbditos japoneses residentes en Chile durante la guerra.

Enseguida se refirió a las conversaciones que se realizan para ampliar el tratado comercial con la Argentina, diciendo que ellas están radicadas en Buenos Aires.

Explicó que en la Argentina existe mucho interés por ampliar las importaciones de madera terciada y carbón chilenos, mientras Chile por su parte desea ampliar la importación de los productos argentinos en general.

Irranzaval desmintió que el gobierno tuviera intención de cambiar a Hernán Santa Cruz por el Subsecretario de Relaciones, Sr. como delegado ante la UN.

Las potencias occidentales se mantendrán en Berlín hasta que ésta sea libre

BERLIN, 7 (UP). — El alto comisionado norteamericano, señor Jon McCloy, declaró que las potencias occidentales se mantendrán en Berlín hasta tanto "logremos absolutas garantías de que esta ciudad sea libre".

McCloy hizo esta declaración en conferencia de prensa, mientras a pocas millas de distancia medio millón de jóvenes comunistas participaban en una monstruosa "Convención pro paz", organizada en la parte de Berlín dominada por los soviéticos.

Uno de los "slogans" de la concentración comunista es que las potencias occidentales deben abandonar Berlín. "Este sector de Berlín es libre" dijo McCloy a los periodistas, y "continuará libre, así como nosotros permaneceremos en Berlín hasta tanto logremos firmes garantías de que se mantendrá libre y que para siempre será libre".

LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS INTENSIFICA SUS PROGRAMAS DE ESTUDIOS

NACIONES UNIDAS, N. Y. (USIS). — Más de 2.000 becas y otras facilidades para estudios de perfeccionamiento son ofrecidas este año por las Naciones Unidas y sus agencias especializadas.

Un comunicado de la UN, emitido en esta fecha (7 de agosto), informa que las facilidades de estudio y práctica de este año duplican a las del año pasado. Dice el informe de la UN que bajo el estímulo del nuevo programa de asistencia técnica las Naciones Unidas y sus agencias han ayudado a un gran número de especialistas de zonas menos desarrolladas a estudiar nuevos métodos esenciales para el progreso económico y social de sus países.

Más de 1170 becas permiten realizar estudios individuales en el extranjero sobre desarrollo económico, bienestar social, administración pública, problemas obreros, agricultura, educación, ciencias físicas, salud pública y cuidado del niño. Un informe similar realizado el año pasado, indica que en 1950 solo se disponía de 660 becas de este tipo.

Otras 600 facilidades permiten estudios en grupo de agricultura, nutrición, salud y desarrollo económico, y estudios especiales en la sede de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas. El año pasado se ofrecieron 380 de esta clase de facilidades.

Los estudios en grupo son similares a los estudios individuales, con la diferencia que el trabajo se realiza mediante seminarios y otros sistemas de estudio colectivo, en vez de limitarse a trabajos individuales.

El Presidente de Ecuador anunció que se retirará de la actividad política

QUITO, 7 (UP). — El presidente Galo Plaza anunció que se retirara de las actividades políticas al terminar el período por el cual fué elegido, y dijo: "Aspiro al terminar mi gobierno, reintegrarme a la tranquilidad de mi vida privada".

Esta declaración la hizo en un discurso que pronunció el Sr. Galo Plaza ante la convención nacional del movimiento cívico democrático, partido que lo llevó al poder.

Al hacer un llamamiento a la ciudadanía independiente en favor de la unión de los partidos progresistas para la próxima campaña presidencial, Plaza reiteró su decisión de "entregar la presidencia a quien triunfe legítimamente en el torneo electoral. No habrá de mi parte ni la más leve e indirecta intervención, que quizás aún permitan las normas felizmente austeras y estrictas de nuestra vigente legislación electoral".

Radio Moscú dió a conocer el mensaje del Presidente Truman

MOSCU, 7 (UP). — Radio Moscú en una transmisión local al pueblo ruso dió a conocer la carta del Presidente Truman expresando la amistad hacia el pueblo ruso y la contestación del presidente Nikolai Shvernik a Truman proponiendo un tratado de paz entre las cinco potencias. También transmitió la resolución del Congreso de Estados Unidos garantizando a Rusia que ni el gobierno ni el pueblo de los Estados Unidos desean la guerra con Rusia. Estos documentos se publicarán el miércoles en la prensa rusa.

El jefe del departamento de prensa Frantsev citó a los corresponsales extranjeros a las 18 horas y les entregó copia de la carta de Shernik y la resolución del Soviet supremo.

La disposición de Shvernik parece haber emanado del Congreso de Paz celebrado en Varsovia el pasado noviembre y reiterado más recientemente en la reunión de su comisión ejecutiva en Helsinki. El Congreso de Paz adoptó la resolución en la que pedía a los parlamentos del mundo abogar por un pacto de ese carácter y comenzó las firmas respaldando la resolución.

El Soviét Supremo no está en sesión ahora. La Unión soviética ha estado abogando por un pacto de las grandes potencias desde que terminó la guerra, cuando Molotov, ministro de relaciones exteriores la propuso. Esta política fué reiterar las recientes declaraciones que hizo Jacobo Malik ante un grupo de obreros británicos en su visita a Rusia. Dijo Malik que la Unión Soviética aboga por una conferencia entre las grandes potencias para eliminar la tensión y garantizar la paz.

La carta de Shvernik coincidió con la publicación de un editorial en primera plana del "Izvestia", órgano del gobierno soviético, pidiendo se reanude el comercio entre Oriente y Occidente. El editorial cita las siguientes palabras de Stalin sobre la política exterior soviética: "Es mi política mantener la paz ante de intensificar las relaciones comerciales con todos los países".

"Izvestia" deploró la virtual interrupción del comercio entre Oriente y Occidente y lo atribuyó al plan Marshall y a las resoluciones del Congreso que casi protesta el comercio entre Europa Occidental de una parte y Europa oriental y China de la otra".

"Izvestia" dice que la reducción del comercio con Oriente ha causado gran escasez de materias primas y de alimentos en la Europa Occidental y ha aumentado la desocupación. Agregó que "los mayores sectores de la opinión pública piden se ponga fin a esta política suicida de la reducción del comercio con la Unión Soviética y las democracias populares y el restablecimiento de las relaciones comerciales normales. Aboga por el ideal de una conferencia económica mundial y dice que TRAS "continuará la lucha de los pueblos de buena voluntad por evitar la guerra y mantener la paz en todo el mundo".

WASHINGTON, 7 (United). — Estados Unidos calificó la propuesta de paz rusa de "mera trampa de propaganda".

El Departamento de Estado dijo que Estados Unidos y Rusia como miembros de las Naciones Unidas ya son partes de un "solemne pacto de paz" y que "no significará nada que los soviéticos asuman obligaciones de un nuevo tratado mientras no devuelvan al mundo la confianza en su palabra, acatando las obligaciones vigentes", Michael Mc Dermott, portavoz del Departamento de Estado leyó a los periodistas una extensa declaración que expresó la primera reacción oficial de Estados Unidos al pacto de paz propuesto por el presidente soviético Nikolai Shvernik en carta de anoche al presidente Truman. Shvernik propuso un pacto de paz entre Rusia, Gran Bretaña, Francia y China comunista.

Mac Dermott en nombre del gobierno dijo que Rusia habló del pacto de paz en 1949 y 1950 pero que la asamblea general de las Naciones Unidas lo rechazó en ambas ocasiones y que el "pacto de paz nunca pasó de ser una trampa de propaganda".

Agregó Mc Dermott: "Todos los miembros de las Naciones Unidas han asumido las obligaciones de resolver pacíficamente sus diferencias y abstenerse de usar amenazas de fuerza. Si todos los miembros acataran estas decisiones, —incluso la Unión Soviética—, se aseguraría la paz real. El Kremlin ha infrigido sus obligaciones en tal extensión que el mundo ha perdido confianza en el respeto de los soviéticos a los tratados".

Mc Dermott dijo que a pesar de las reservas mentales con que se ha recibido el mensaje ruso, Truman lo pasará al Congreso en Unión de

EN EL CONGRESO DE PANAMA SE PEDIRA APOYO TECNICO, ECONOMICO Y SOCIAL

WASHINGTON, 7 (U.P.). — Según funcionarios diplomáticos se pedirá en la reunión de las Repúblicas americanas que se realizará éste mes en Panamá, que reafirme su apoyo al proyecto de cooperación técnica del Consejo Internacional Económico y Social.

Agregan que este apoyo deberá confirmarse con aportes en efectivo para evitar que el proyecto intereconómico fracase por falta de fondos. Este proyecto es uno de los asuntos más importantes del programa de la Segunda Conferencia extraordinaria que comenzará en la ciudad de Panamá el 20 de agosto.

Funcionarios informados dicen que se delibera respecto al programa que sólo se ha puesto en vigor en una cuarta parte, y dicen que la cuestión de fondo de las deliberaciones es determinar si el proyecto ha de dejarse caer por falta de recursos.

Basándose en un discurso de Truman al tomar posesión en 1949 en que expuso su doctrina del punto cuarto, el Consejo redactó hace dos años un plan para prestar asistencia en asuntos técnicos a las regiones menores desarrolladas del hemisferio. Los gobiernos interesados pronto presentaron 78 proyectos que representan un costo total de alrededor de tres millones o menos de dólares.

La lista de planes se fueron rebajando de 78 a 46 y después a 37. Finalmente se dejaron para 1951 doce planes preferenciales en los cuales se incluye la creación de un gran centro de investigación de la aftosa en el Brasil. Hasta ahora sólo han comenzado este plan y otros tres menores de salubridad, viviendas y agricultura.

El informe de la Comisión aclara que la crisis económica se debe a la diferencia entre las sumas ofrecidas por los gobiernos americanos y las cantidades que realmente han apoortado. Bolivia, Cuba, Chile, México y Paraguay y todas las demás repúblicas se comprometieron a aportar cantidades que en total suman 1 millón 320.000 dólares suficientes para sufragar el costo de los planes para 1950, pero en realidad sólo se ha puesto a disposición del plan 27.550 dólares, de los cuales 250.000 fueron aportados por el gobierno de Estados Unidos, que ofreció aportar un millón de dólares, pero no más del 70 por ciento del presupuesto anual y rehusó continuar sus aportaciones después del primer pago trimestral hasta que los demás países hayan hecho contribuciones proporcionales. Hasta ahora los países latinoamericanos han aportado el once por ciento de los fondos recibidos.

Los funcionarios informados dicen que algunos gobiernos latinoamericanos han demorado sus aportes hasta estar seguros de que el Congreso de Estados Unidos aprobará el aporte norteamericano. Se tiene entendido que algunos han encontrado impedimentos debido a sus procedimientos legislativos.

Los funcionarios de la Unión Panamericana admitieron tener pocas esperanzas que los doce planes preferenciales puedan comenzarse este año. Un funcionario declaró: "Nos conformamos con que puedan comenzarse ocho o nueve".

EL CONFLICTO DEL PETROLEO

TEHERAN, 7 (UP). — Richards Stokes, Lord del Sello Privado y Jefe de la Misión Británica para negociar la solución del problema petrolero con Irán, declaró que el principal problema que afrontan los negociadores no es que siga extrayéndose y embarcándose petróleo, sino evitar que Irán pudiera convertirse en un satélito ruso, si se encontrara frente a su derrumbe económico.

DOS GENERALES POLACOS SE CONFESARON AUTORES DE ACTIVIDADES ILICITAS

VARSOVIA, 7 (U.P.). — Dos Generales se declararon culpables y otro negó su culpabilidad, al declarar en el juicio que se sigue contra nueve altos oficiales en el Tribunal Superior Militar por espionaje en favor de los aliados occidentales. El Mayor General Franciszek Herman, y el Capitán de Corbeta Szczepan Wacek, se declararon culpables en tanto que el Teniente General Stefan Mossor, el de mayor graduación entre todos los acusados, se declaró inocente de las acusaciones formuladas.

Herman declaró que una de las principales razones por las que habían proyectado el golpe titoísta fallido, se debió a que los oficiales rusos continúan manteniendo los principales puestos en el ejército polaco, después de la retirada rusa de 1948.

Según dijo se preparó el golpe para fines de 1947 o principios de 1948, y que los oficiales soviéticos debían salir del país primero en la primera fecha mencionada y más tarde en la segunda, lo cual nunca sucedió.

Wacek dijo haber estado relacionado con el movimiento, como médico naval. Agregó que durante su relación con el Departamento de Sanidad Militar del ejército polaco, cooperó en buscar datos para el movimiento subversivo.

Mossor confesó haber escrito dos memorandums para la Alemania hitlerista de 1941.42, pero dijo ser inocente de las demás acusaciones y dijo que no solo no tomó parte en la conjura, sino que desconocía la existencia de la misma.

CALIFICACION ESTRENOS

CENTRAL. — "El despertar a la vida": (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

ELISEO. — "Rigoletto": (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

IGUAZU. — "Que el cielo la juzgue" (Recalificada): (2B) Admisible para adultos con reparos.

SERIA POSIBLE UNA INVASION DE LANGOSTAS, TAL VEZ GRAVE, PARA EL PERIODO 1951 - 1952

Dentro de las informaciones de que dispone este Servicio, se tiene la presunción de que en el período 1951-52 el país podría sufrir una invasión de entidad. La presunción de invasión citada está respaldada por antecedentes suministrados por especialistas en acridiología de la República Argentina, —antecedentes que indican que este año los desoves estivales se extendieron en el oeste y norte de la Argentina prolongándose hasta Bolivia y Paraguay, repitiéndose el fenómeno anotado en el año 1945, en la misma época en que la infestación de la segunda generación ha sido más intensa que la primera. "Además, la langosta que no pudo ser extinguida se agregó, a la masa invernal del N.O. de Tucumán, Santiago del Estero y Salta en la misma área del año anterior y superior en volumen y que se presentaron 5 a 6 grandes concentraciones de 700 a 800 kmts. de longitud"... El Ing. Gastón, veterano acridiólogo, consideró"... el desplazamiento del acridio puede, por ello, llegar más al S.E., en la próxima primavera, entrañando, asimismo, una amenaza de invasión, para el Uruguay". Con los datos de último momento que obran en poder de esta Oficina Nacional, las previsiones de los técnicos argentinos sobre invasión de langosta al Uruguay son evidentemente serias, pues los partes últimos suministrados por las autoridades argentinas, sitúan a la langosta a alrededor de 100 kmts., de nuestra frontera. Si las condiciones meteorológicas favorecieran el desplazamiento hacia el S.E., la invasión podría ocurrir de un momento a otro. Si así sucediera, tendríamos invasión en agosto, que de acuerdo con la estadística especializada respectiva, las invasiones en este mes podrían ser de carácter grave, si la langosta actuara a su libre albedrío. Pero los procedimientos y la técnica moderna dan medios al hombre para que se oponga al capricho de la milenaria plaga, la langosta, en su voraz y desvastadora acción. Esta Oficina Nacional, siempre alerta, ha tomado todas las medidas oportunas para iniciar en cualquier momento la lucha y proteger nuestra industria madre que en conjunto representa una suma multimillonaria y que aisladamente podría significar el sustento de la familia de un pequeño productor. Siempre en el terreno de las previsiones el personal del Servicio-Aéreo de esta Dirección con base en Bella Unión, realiza diariamente tareas— de patrullaje en la zona del Río Uruguay y norte del departamento de Artigas, en ésta forma la Oficina Central está enterada cada pocas horas sobre movimientos de las cabezas de mangas. Por otra parte, este Servicio velará —por amparar hasta un metro de cultivo, si es posible, y a su vez solicita de las Instituciones oficiales o particulares y productores, que le proporcionen el mínimo dato para luego efectuar las observaciones comprobatorias por parte de nuestra Sección Técnica.

CON PLAZA FIRME SE OPERO POR 1.572.100 PESOS

BOLSA

1a. RUEDA

Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie C - Cupón Setbre.
1.000 p. mañ. 94.50
Obras H. del Río Negro
Cupón Setiembre
25.000 p. mañ. 95.—
Interna 1912
Cupón Octubre
9.500 p. mañ. 94.20
U. T. E. Ampliación Capital
Cupón Noviembre
112.500 p. mañ. 93.60
Obras Públicas 1912
Cupón Noviembre
Obras Públicas 1911
Cupón Setiembre
4.000 p. mañ. 94.60
Deudas Municipales
Cupón Octubre
Rambla Portuaria
8.000 p. mañ. 89.80
Títulos Hipotecarios
Serie A - Cupón Octu.
21.925 p. mañ. 94.—
8.000 p. mañ. 94.10
Serie B - Cupón Nov.
32.050 p. mañ. 93.50
16.475 p. mañ. 93.60
Serie C - Cupón Stbre.
207.300 p. mañ. 94.20
Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Ipusa
73 p. mañ. 150.—
Oyama
75 p. mañ. 180.50
Ferrosmalt
50 p. mañ. 125.—
Obligaciones
Fábrica Uruguaya Neumáticos 8 %
4.000 p. mañ. 101.40

2a. RUEDA

Deudas Nacionales
Int. de Conversión 1937
Serie A - Cupón Octu.
4.500 p. mañ. 94.10
Serie B - Cupón Nov.
5.500 p. mañ. 94.—
Teléfonos del Estado
Cupón Setiembre
3.500 p. mañ. 95.—
Interna 1912
Cupón Octubre
8.000 p. mañ. 94.20
Obras Públicas 1912
Cupón Noviembre
1.000 p. mañ. 94.—
1.500 p. mañ. 94.10
Obras Públicas 1911
Cupón Setiembre
30.000 p. mañ. 94.60
Deudas Municipales
Interna de Conversión C. de Montevideo 1937
Cupón Octu. - Serie B
2.050 p. mañ. 91.—
Serie C
5.000 p. mañ. 91.40
Servicio de Transporte C. de Montevideo
30.000 p. mañ. 88.60
Títulos Hipotecarios
Serie B - Cupón Novi.
9.500 p. mañ. 93.50
1.000 p. mañ. 93.60
17.000 p. mañ. 93.50
Serie C - Cupón Novi.
831.600 p. mañ. 94.20
Sociedades Anónimas (ACCIONES)
Banco Uruguayo de A. y Crédito
50 p. mañ. 91.—
Banco Territorial (Pref.)
10 p. mañ. 90.—
Fca. U. de Neumáticos
70 p. mañ. 220.—
Ildu
25 p. mañ. 260.—
Fco. Uruguayo (S 1.000 c/u.)
12 p. mañ. 157.—
15 p. mañ. 160.—
Recons.
100 p. mañ. 152.—
Fabril Uruguaya (Ord.)
10 p. mañ. 100.—
Ipusa
60 p. mañ. 150.—
Cía. Gral. de Fósforos
160 p. mañ. 156.—
Ferrosmalt
20 p. mañ. 125.—

Oyama
10 p. mañ. 181.10
10 p. mañ. 181.50
10 p. mañ. 181.70
10 p. mañ. 181.90
10 p. mañ. 182.10
10 p. mañ. 182.30
Pamer
200 p. mañ. 169.—
Obligaciones
Fábrica Uruguaya de Neumáticos 8 %
34.000 p. mañ. 101.40

MONTO DE OPERACIONES
Ts. Hls. .. $ 1.144.850
Ds. Mls. .. 45.050
Acciones .. 169.200
Ds. Nls. ... $ 213.000
Total V.n.: $ 1.572.100

TITULS. URUGUAYOS EN EL EXTERIOR
En Nueva York, el Empréstito Externo 3 3/4, 4, 4 1/8 % 1979, se cotizó a 96.50, contra 95.25, precio anterior, y el Id. Id. 4, 4 1/4, 4 1/2 % 1978, a 100.50, contra 100.625, anterior.

CAMBIO LIBRE
OPERACIONES A LA VISTA
Al cierre de ayer las casas cambiarias cotizaban los siguientes precios:

	Compra	Venta
1 Libra papel	$ 6.10	6.30
100 Dólares	" 238.—	241.—
100 Francos franceses	" 0.63	0.66
100 " suizos	" 54.80	55.80
100 Liras	" 0.37	0.39
100 Cruceros	" 8.12	8.22
100 Pesos argentinos	" 9.65	9.85
100 " chilenos	" 2.45	2.65
100 " bolivianos	" 1.15	1.20
100 Pesetas	" 5.15	5.35
100 Escudos portugueses	" 8.30	8.60
100 Soles peruanos	" 14.80	15.45

MONEDAS DE ORO

	Compra	Venta
LIBRAS	$ 28.—	28.50
MEJICANAS	" 126.25	128.25
AGUILAS	" 51.—	53.—
BRASILEÑAS	" 70.—	72.—
ARGENTINAS	" 29.50	30.50
CHILENAS	" 58.—	59.—
NAPOLEONES	" 20.—	22.—
ALEMANAS	" 23.—	23.50

CAMBIOS EN BUENOS AIRES
Precios a las 16 horas
(TIPO OFICIAL)

	Merc. Libre
LIBRAS	39.71
DOLARES	1.418.—
FRANCOS	4.052
BELGAS	28.36
SUIZOS	328.55
FLORINES	373.15
COR. SUECAS	274.—
COR. CHECAS	28.36

CIERRE DEL CORRO
(Valores no inscriptos oficialmente)

	Comp.	Vend.
Almacenes Pesquera	85.—	90.—
Banco Italiano del Uruguay	95.—	s/v
Omar Fontana S. A.	s/c	90.—
Granja Canelones	45.—	s/v
Lanasur (ord.) ser. A	s/c	30.—
Ledeni S. A.	s/c	85.—
Molino Arrocero Salteño	s/c	90.—

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE BS. AIRES
Crédito A 92.20, B 93.40, C 93, D y G 92.70, F 92.30. — Bono Bco. Central 100.30. — Municipal Emp. A 90.80, B 89.90, C 91.30. — Bs. Aires Dda. A 90.50, B 89.90, Pav. 90.40. — Sta. Fe Dda. 89.30, Emp. A Rosario 97.70. — Sgo. Estero Dda. 88.30. — E. Ríos Dda. 89.10. — Córdoba Dda. 100.60. — Bonos Bco. Provincia 10a. 103.20, 11a. 100.30, 12a. 100, 13a. 99.70, 14a. 99.30.
ACCIONES. — Bod. Arizu 142. Acindar B 208.50. Dest. Globo 100. Bagley 310. Astra 98. Celulosa Arg. 246. Comercial del Plata 109.50. Ingenio Tabacal 163. Industrial Urag. 7.80. G. y Zorraquín 102. Introductora Bs. As. 125. Fabril Financiera 222. Fáb. Arg. Alpargatas 220. Arg. de Pesca 68. Piccardo 67. Papelera Arg. 119. Lanseda 149. Maderera Arg. 116. Sedalana 198.

INTERES DEL DINERO

1a. Sección	2a. Sección
$ 2.000 al 6 % an.	$ 4.000 al 6 % an.
" 12.000 " 6 " "	" 5.000 " 6 " "
" 1.000 " 6 " "	" 5.000 " 6 " "
" 34.000 " 6 " "	" 1.500 " 6 " "
" 4.500 " 6 " "	" 4.000 " 6 " "
" 12.000 " 6 " "	" 15.000 " 6 " "
" 8.000 " 6 " "	" 5.300 " 6 " "
" 22.000 " 6 " "	" 400 " 6 " "
" 142.000 " 8 " "	" 5.000 " 7 " "
" 3.000 " 8 " "	" 2.000 " 7 " "
" 9.000 " 9 " "	

VALOR DE LA PROPIEDAD
Ventas registradas - Bienes en la capital

CASAS

Con 147 m.:	Maldonado y J. H. Obes	$ 28.800
" 279 "	Médanos (5ª Secc.)	" 18.000
" 455 "	Sayago p Av. Millán	" 14.000
" 405 "	Luis de la Torre (18ª S.)	" 9.200
" 326 "	José Mármol (20ª S.) .	" 5.000

TERRENOS

329 m.:	Alicante (24ª Secc.)	$ 8.237
12.632 "	O'Higins (16ª Secc.)	" 5.777
105 "	Larrañaga (12ª Secc.)	" 2.637
206 "	Vázquez Sagastume, 20ª S.	" 2.474
212 "	José Castro (20ª Secc.) ..	" 2.125
229 "	J. C. Molina (20ª Secc.) ..	" 1.200

Precios oficiales de Cierre	Cable DIRIGIDO		LIBRE Comercial		ARBITRAJE O. Concepto	
	Compra	Venta	Venta	N.York	Compra	Venta
1 Libra ..... vale $	4.25	5.36	6.58	6.86	6.30 dols.	2.80
100 Dólares ... valen "	151.90	190.—	235.—	245.—	—.—	—.—
100 Frs. Belgas " "	3.03	3.80	4.70	4.90	4.50 %	50.—
100 Argentinos " "	30.—	38.40	46.50	*49.60	16.—	—.—
100 Cor. Suecas " "	29.33	36.72	45.41	47.35	43.48	5.175
100 Florines . " "	39.97	50.—	61.84	64.475	59.21	3.80

NOTA: Estos tipos de cambios corresponden a los fijados por el Banco de la República. (*) Importación por el Mercado Libre-Circular Nº 1310 - Ventas $ 17.10.

MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS Y CEREALES

GANADERIA

LANAS. — Aún no se ha modificado la posición del mercado lanero local, de manera que sigue reinando absoluta quietud en todo lo que se refiere a negocios.

PIELES LANARES. — Hay quietud absoluta en el mercado de estas pieles, y los precios se siguen considerando como nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Este fruto ha estado y sigue estancado en plaza, pues, la exportación se mantiene alejada de los negocios.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Hasta ahora la exportación no da señales de interesarse por reanudar las operaciones, y lo que viene realizando la industria nacional carece de toda entidad como para formular escala de cotizaciones.

CUEROS DE POTROS. — Están con mercado muy tranquilo, no pudiendo hacer mención a los precios.

CERDA. — Esta mercadería se negocia con mercado poco activo, y sin cambios destacables en los precios. La cerda de potro, vale alrededor de $ 38.— y la id. de vaca, de $ 35.— a 36.—, los 10 kilos.

PLUMA. — Alguno que otro pequeño lote que llega a la plaza tiene inmediata colocación, lográndose por la pluma larga y fresca, de $ 10.50 a 11.— el kilo.

AGRICULTURA

TRIGO. — La comercialización de este cereal se realiza actualmente con la base del precio mínimo de $ 17.34, que recibe el productor por el artículo de pan, sano, seco y limpio, sin envase. En las operaciones sobre el producto de la próxima cosecha, el trigo de pan, sin envase, valdrá como mínimo para el agricultor, $ 14.50.

MAIZ. — En breve, el Banco de la República ha de comenzar a recibir las 20.000 toneladas de maíz, que el P. Ejecutivo le ha encomendado adquirir al precio de $ 10.— los 100 kgs. Mientras tanto, en el mercado local siguen ofreciendo por el maíz fino superior alrededor de $ 11.—; por el id. bueno, $ 10.50; por el común superior, de $ 9.50 a 10.— y por el id. bueno, de $ 8.50 a 9.00.

LINO. — Siguen bastante paralizados los negocios sobre este oleaginoso, pues los tenedores de la mercadería estiman que el precio de $28.50, que cotizan los compradores por el lino base 4%, es bajo.

AVENA. — La avena superior se coloca entre $ 19.— y 19.50; la buena, entre $ 15.50 y 16.50 y la regular, entre $ 13.— y 13.50.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS
AVISO No. 32

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de:

Agosto 13 de 1951. — Hora 17.50. Lic. No. 818. Soda cáustica y resina de madera, PLAZA. — Hora 18.15. Lic. No. 804. Cal viva para construcción, (2o. llamado) PLAZA.

Agosto 20 de 1951. — Hora 16.20. Lic. No. 816. Chapas de mármol para mesitas de luz. PLAZA.

Agosto 27 de 1951. — Hora 15.10. Lic. No. 812. Suministro de un equipo de bombeo para el pabellón Maternidad del Hosp. P. Rossell, PLAZA. — Hora 15.30. Lic. No. 820. Electricidad, PLAZA.

Setiembre 3 de 1951. — Hora 14. Lic. No. 817. Equipos, aparatos, etc., PLAZA. — Hora 14.30. Lic. No. 781. Esencia de eucaliptus comercial (3er. llamado). — Hora 14.50. Lic. No. 787. Ampollas de tiosulfato de cro y sodio, CIF, (2o. llamado).

Setiembre 19 de 1951. — Hora 15.15. Lic. No. 818. Vacuna triple. CIF y/o PLAZA.

Octubre 2 de 1951. — Hora 14. Lic. No. 819. Drogas y productos químicos, CIF y/o PLAZA.

Octubre 8 de 1951. — Hora 14. Lic. No. 814. Productos químicos, puros, CIF y/o PLAZA.

Octubre 15 de 1951. — Hora 14. Lic. No. 815. Especialidades farmacéuticas, CIF y/o PLAZA.

Montevideo, Agosto 6 de 1951.

Para los pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio. Avenida 18 de Julio No. 1892, 3er. piso.

V.10Ag.

U. T. E.
VENTA ELEMENTO DE MOLIENDA

La UTE ofrece en venta hasta el 29 de agosto de 1951, inclusive, 1 MOLINO TUBULAR de bolas de 1.20 x 154 y accs., 1 tambor y reductor de velocidad, 1 corona de molino, 1 transmisión c/cojinete, 165 piezas revestimiento de molino, 1 eje transmisión, 1 base hierro p/motor y 4 soportes p/cojinetes de molino, de acuerdo a las condiciones que los interesados podrán retirar en la sección Adquisiciones, Julio Herrera y Obes 1470, de 13.30 a 18.30, sábados de 7.30 a 11.30 hs.

Montevideo, 8 de agosto de 1951.

La Gerencia Administrativa

FERROCARRILES Y TRANVIAS DEL ESTADO
LICITACION No. 368
SUMINISTRO DE ACEITES LUBRICANTES

Se llama a licitación para el suministro de aceites lubricantes, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados, en la Oficina de Proveeduría, calle Cerro Largo No. 1274.

Las propuestas serán recibidas y abiertas en la Secretaría de la Administración, calle Río Negro No. 1790, el día dos (2) de octubre de mil novecientos cincuenta y uno a las quince (15) horas.

Montevideo, agosto de 1951.

La Gerencia

MERCADO DE HACIENDAS
OFERTA DE NOVILLOS SIGUE ABUNDANTE LA

Se efectuaron las ventas de ayer en el Mercado Nacional de Haciendas, con mercado muy corriente, como consecuencia del mucho interés que tienen todos los compradores en intensificar las adquisiciones, tanto para el abasto como para la exportación.

El Frigorífico Nacional llevó el porcentaje más alto de la oferta, habiendo comprado 611 novillos muy especiales a 320 mls., 559 desde 310 a 319 mls., 91 desde 302 a 307 mls., 50 entre 290 y 295 milésimos y 189 de exportación a 250 mls., 179 vacas gordas, 26 terneros gordos y 50 de industria. 6 toros de manufactura.

La Compañía Swift adquirió 43 novillos a 315 mls., 188 desde 300 a 310 mls., y 144 gordos generales, 477 vacas gordas, 41 terneros y 28 toros de manufactura.

El Frigorífico Artigas llevó 30 novillos desde 300 a 310 mls., 120 a 308 mls., 17 a 280 mls. y 89 gordos generales, 186 vacas gordas, 19 terneros, 1 buey y 3 toros de manufactura.

El Saladero de Castro y Cía. despachó 220 novillos a 300 mls. y 3 gordos, 199 vacas gordas y 6 bueyes de manufactura.

Intervinieron también en los negocios del día los frigoríficos del Plata y Allanza.

Arribaron a Tablada 129 vagones sencillos con 3.628 reses bovinas y por camiones y arreo 753 cabezas vacunas.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 2.354 novillos, 1.041 vacas, 340 terneros, 7 bueyes y 39 toros.

He aquí el detalle de las compras efectuadas por los frigoríficos:

Frigorífico Nacional. — 1.500 novillos, 179 vacas, 76 terneros y 6 toros.

Compañía Swift. — 375 novillos, 477 vacas, 41 terneros y 28 toros.

Frigorífico Artigas. — 256 novillos, 186 vacas, 19 terneros, 1 buey y 3 toros.

Frigorífico del Plata. — 154 terneros y 2 toros.

Frigorífico Allanza. — 50 terneros a 205 milésimos.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	1.861
Frig. Swift	921
Frig. Artigas	465
Frig. del Plata	156
Frig. Castro y Cía. ..	428
Frig. Allanza	50
	3.781

Comisión Honoraria de Contralor de Exportaciones e Importaciones

Al poner término a sus tareas la actual Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones, considera su deber, dar a conocer de modo esquemático y a título de anticipo de la Memoria que se redactará, la forma en que cumplió el mandato que le fué conferido.

1º EDIFICIO. — Se trasladó el organismo a local propio y se habilitó y reformó éste. Una de las reformas fué la construcción de un tercer piso que se destinó al departamento de Máquinas y a las secciones Cuota Individual, Estadística, Archivo e Inspecciones.

Se han realizado además las negociaciones pertinentes a fin de adquirir el local vecino, para cuya adquisición se cuenta con fondos suficientes y especialmente afectados.

2º CUOTA INDIVIDUAL. — Se aplicó por primera vez la Cuota Individual. Todos los repartos hechos por la actual Comisión se hicieron con sujeción a ese régimen.

Cuando la Comisión Honoraria se hizo cargo de sus tareas —junio 20 de 1950— existían dos cálculos de la cuota correspondiente a 1949. Se resolvió aplicar uno de esos tipos de cuota, a los repartos pendientes del '50. Pero se comenzó a trabajar en seguida en la cuota de 1950, a cuyo efecto se llamó a los importadores a presentación de Declaraciones Juradas y sobre la base de ellas se realizaron todos los cálculos pertinentes. La experiencia fué muy útil porque adiestró al personal y a los mismos importadores, de suerte que cuando se llamó para la cuota del 51, pudieron obviarse muchas dificultades y esa cuota quedó calculada, como lo indica el decreto de 20 de abril de 1942, en el primer trimestre del año en curso. Es la cuota que se aplica actualmente y contra ella, a diferencia de lo ocurrido con la de 1949, no hay reclamaciones pendientes ni se presentó tampoco ninguna que tuviera entidad.

Uno de los defectos que se observaban eran las diferencias de los antecedentes de importación contabilizados por el Instituto y que constituyen uno de los elementos fundamentales de la cuota. Durante el período de preparación de la cuota del 50 y posteriormente antes de confeccionar la del 51, esos antecedentes que abarcaban los años 45 al 50, fueron totalmente depurados bajo el control y con el concurso de los propios importadores. Por otra resolución se dispuso que los antecedentes de importación del 51, se depuraran trimestralmente y así se ha hecho. Hoy se cuenta ya con los antecedentes del 45 al 50 depurados y además, con los antecedentes del primer semestre del 51 también depurados. Cuando se llame para la cuota del 52, sólo habrá que proceder a la depuración del último trimestre del año 51, tarea relativamente fácil y que permitirá calcular la cuota en febrero del año próximo.

El decreto de 13 de setiembre daba normas de carácter general respecto a la cuota; pero nada decía del régimen de aplicación de la misma. Una de las primeras medidas de la Comisión Honoraria fué establecer ese régimen (Res. del 5 de julio de 1950, completada por disposiciones posteriores). Ese régimen dió satisfactorios resultados en la práctica. No obstante, y como la experiencia señaló ciertas fallas, en el mes de julio último se dictó un nuevo régimen de aplicación, que recogió todo lo útil del anterior, aclaró algunas disposiciones y llenó los vacíos observados.

La aplicación de la cuota individual, presenta algunos problemas de orden muy particular. Por ejemplo:

—Los repartos de cuotas especiales.

—La situación de los importadores nuevos.

—La situación de los industriales respecto a las importaciones de materias primas para uso de sus establecimientos y de máquinas y otros elementos para su activo fijo.

Sobre estos tres puntos, la Comisión dictó las correspondientes normas de carácter general, que fué ajustando después de acuerdo con la experiencia:

—En cuanto a repartos especiales, la resolución contenida en el aviso 104, últimamente modificado.

—En cuanto a importadores nuevos, los avisos 117 del 50 y 82 y 84 del 51.

—En cuanto a industriales, los avisos 85, 103, 115 y 140 del 50 y 1 del 51.

—Por último, y después de haber aplicado el decreto de 13 de setiembre de 1949 y haber observado sus fallas y dificultades la Comisión redactó un nuevo decreto de cuota individual que acaba de ser aprobado por el Poder Ejecutivo y que da solución entre otros, a los siguientes problemas: al del coeficiente de afectación y al del cálculo de los promedios.

3º LEVANTAMIENTO DEL PERMISO PREVIO. — La aplicación del régimen de la cuota individual marchó de par con la liberación gradual y continuada del permiso previo. A la Comisión le correspondió:

—Redactar el proyecto de decreto que consagró esa liberación el 20 de julio;

—proponer la extensión del régimen a otros artículos y a otras áreas;

—redactar la lista, hasta entonces inexistente de las mercaderías de primera categoría;

proyectar la inclusión en ésta de muchas mercaderías consideradas de segunda.

—proponer la liberación del permiso previo también para las mercaderías que continuaron en segunda categoría; etc., etc.

4º PRESUPUESTO. — A poco de hacerse cargo de sus tareas la Comisión logró la aprobación de un nuevo presupuesto para el Organismo, redactado por la Comisión saliente. Ese presupuesto permitió iniciar las tareas de reajuste interno necesario.

Posteriormente, y después de haber elaborado un plan de reorganización del Instituto, la Comisión proyectó un nuevo presupuesto y obtuvo, mediante reiteradas gestiones el apoyo de las entidades representativas del comercio y la industria para la nueva financiación aconsejada. Ese presupuesto espera sanción legislativa; pero entretanto y sobre la base del presupuesto actual se procedió a una redistribución de cargos y tareas que corresponde a la proyectada en el presupuesto que será sometido al parlamento.

5º ORGANIZACION INTERNA. — En este campo las tareas han sido muy dilatadas y amplias.

—El Instituto carecía de un reglamento interno. Fué redactado y se obtuvo la aprobación del Poder Ejecutivo. Ese reglamento interno establece fundamentalmente los derechos y obligaciones de los funcionarios a los efectos de que la carrera administrativa de los mismos esté rodeada de las mayores garantías y se ajuste a la más estricta selección. Es de hacer notar que el régimen de calificaciones y promociones contenido en ese reglamento fué redactado por los propios funcionarios.

—Se realizaron tres concursos para proveer distintos cargos de auxiliares a los cuales se presentaron en conjunto más de ochocientos aspirantes. Se procedió a dos calificaciones de todo el personal y se realizaron también tres promociones de acuerdo con el régimen estatuído.

—Se actualizaron los Manuales de Oficina, tarea que se encomendó a una Comisión de funcionarios y fué supervisada por la Presidencia. Los Manuales de Oficina establecen el trámite interno y las funciones de las distintas oficinas. Esos Manuales fueron completados por las siguientes disposiciones:

—Organización de la Secretaría General.

—Creación de la Mesa de Control de Repartos.

—Creación del Departamento de Investigaciones Económicas.

—Creación de la Mesa de Contralor de Precios.

—Régimen de las resoluciones a cargo de Gerencia.

—Organización del Departamento de Exportaciones.

—Inventarios de expedientes. Se hicieron dos y se dispuso que regular y periódicamente se continuaran realizando.

—Creación de la Mesa de Codificación, Rubrado y Categorización.

—Creación del Registro de Multas y establecimiento del trámite a que se sujetan las mismas.

—Régimen de licitaciones.

—Régimen del trámite de despachos.

—Régimen de admisión de importadores. La Comisión al hacerse cargo de sus tareas encontró que más de las dos terceras partes de los importadores que actuaban en el organismo, no había sido nunca admitido.

—Régimen del trámite interno.

—Reglamento de la Contaduría General.

—Reglamento de Tesorería.

—Trámite de anulaciones.

—Creación de la mesa de firmas, poderes y morosos.

—Reglamento de inspecciones.

—Régimen de admisión de exportadores.

—Reglamento del departamento de máquinas.

Además, la Comisión:

—Redactó, previa consulta a las gremiales, un nuevo Código de Mercaderías.

—Publicó —ya se han hecho dos ediciones y está en prensa una tercera— una compilación ordenada de las disposiciones vigentes.

—Dictó normas sobre concertación de negocios a los efectos de las declaraciones juradas.

—Estableció un régimen para las importaciones de muestras.

—Proyectó la reorganización del Archivo y logró que fuera aprobado el decreto correspondiente.

—Proyectó y logró asimismo la aprobación del Ejecutivo, el decreto que faculta a ordenar el reembarque de las mercaderías e infracción.

—Estableció un régimen especial para las importaciones de tejidos y maderas.

—Dispuso que los embarques sin permiso previo no se computaran como antecedentes a los efectos de la cuota individual y reglamentó la forma en que debían considerarse aquéllos.

—Estableció el régimen de los inspectores a arancel.

—Creó premios para los mejores trabajos que presentaran los funcionarios.

—Restableció el decreto que contiene, para conocimiento del personal, todas las resoluciones adoptadas.

—Ajustó la situación de los funcionarios contratados y le dió estabilidad a las Secretarías de las Subcomisiones de Cuotas, Reclamaciones, Régimen Interno, Precios, Listas y Asuntos Especiales. Esas subcomisiones y las correspondientes secretarías han sido de la mayor utilidad en la tarea cumplida.

—Proyectó un régimen sustitutivo del aplicado (10.3.49) a las importaciones sin operación cambiaria de automóviles y otras mercaderías.

—Realizó un censo de las necesidades de los industriales importadores.

6º ALGUNAS OTRAS DISPOSICIONES DE CARACTER GENERAL. — Fueron dictadas también disposiciones sobre:

—Complementos.

—Consignaciones.

—Plazo de validez de las fichas y declaraciones juradas y plazos para los despachos.

—Prórrogas.

—Cambios de categoría.

—Cambios de origen.

—Retornos y reembarcos.

—Presentación tardía de declaraciones juradas de cuota individual.

—Régimen de importaciones a granel de especialidades farmacéuticas, etc.

7º LEY. — Al término de sus tareas, la Comisión proyectó una nueva ley Orgánica del Contralor que acaba de ser elevada al Ministerio de Hacienda.

II

Por otra parte, durante su actuación, la Comisión Honoraria:

—Celebró 114 sesiones.

—Remitió 396 notas.

—Tramitó 12.722 expedientes y

—Regularizó 1.332 expedientes atrasados.

AL 30 DE JUNIO Ppdo.

La Subcomisión de Cuotas celebró 136 sesiones y resolvió 7485 asuntos.

—La Subcomisión de Reclamaciones celebró 70 sesiones y resolvió 5077 asuntos.

La Subcomisión de Industrias celebró 68 sesiones y resolvió 829 asuntos.

La Subcomisión de Régimen Interno celebró 17 sesiones y resolvió 212 asuntos.

La Subcomisión de Asuntos Especiales celebró 16 sesiones.

La Subcomisión de Listas celebró 12 sesiones y resolvió, desde el mes de enero fecha de su creación, 397 asuntos.

—La Subcomisión de Automóviles celebró 8 sesiones.

La Mesa de Control de Repartos celebró 67 reuniones.

La Mesa de Control de Precios celebró 46 reuniones.

—La Sección Despacho al 30.6.51, dió trámite a 71871 despachos contra 50237 en igual período del año anterior y canceló 4320 compromisos contra 1366 en igual período del año anterior.

—El Departamento de Máquinas dió curso a 23579 solicitudes de divisas y redactó 5200 informes y preparó 229 repartos discriminados por países, con un monto de 161:728.592 dólares. El monto de las declaraciones juradas autorizadas, alcanza por parte, al 31 de julio a 232:032.309 dólares, y el total de las declaraciones tramitadas a la misma fecha, se eleva a 45657. A las sumas correspondientes a repartos y declaraciones juradas hay que agregar todavía las que pertenecen a organismos del Estado, particulares, fletes, complementos, etc.

—La Sección Cuota Individual, al 30.6.51 informó sobre 1233 ordinales; calculó 2342 declaraciones juradas correspondientes a la cuota individual de 1950 y 2410, correspondientes a la cuota individual de 1951; resolvió 1428 reclamaciones correspondientes a los antecedentes 1946/49, 1066 correspondientes a los antecedentes 1946/50 y 565, correspondientes a los antecedentes del primer trimestre de 1951.

—La Gerencia General al 30.6.51 produjo 1073 informes; Gerencia 4456 informes hasta la fecha indicada y a Subgerencia entraron en el mismo período, 3753 asuntos y fueron informados 3414.

—El Departamento de Exportaciones al 30.6.51:

—registró 11459 declaraciones juradas de venta,

—autorizó 13700 solicitudes de exportaciones,

—autorizó 8046 reembarcos,

elevó 85 informes

y resolvió además 8706 otros asuntos.

—La Sección Inspecciones al 30.6.51 tramitó 73 expedientes y realizó 669 inspecciones.

—Por el Departamento de Informe y Trámite se cursaron durante el período 1.6.50 al 31.12.50, 29052 asuntos y durante el período 2.1.51 al 30.6.51, 19442.

—Asesoría letrada produjo 573 dictámenes.

—A la Sección Anulaciones entraron 22.000 expedientes y fueron autorizados 26.750, porque esa sección arrastraba un atraso de períodos anteriores.

Cabe por último destacar, que no obstante haberse renovado en su mayor parte los muebles y útiles del Instituto y haberse hecho todos los gastos necesarios, el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1950, dejó un saldo positivo de $ 286.783.95 que se retrovertieron a Rentas Generales, al cual saldo se agrega la cantidad de $ 362.093,33, percibido por concepto de multas y que también fué vertido a Rentas Generales.

Por otra parte, durante los siete meses del actual ejercicio (al 31.7.51) se llevan realizadas, en el presupuesto, economías por $ 67.679,22. Contra $ 701.855.00 de gastos y sueldos autorizados, se han gastado solamente $ 634.175.78.

Agosto 7/951

COMISION HONORARIA DEL CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Angel Lorenzo Corbal
MARTILLERO
REMATE JUDICIAL

UNA CAMARA REFRIGERADORA "SIAM" 21 J. 4 CON COMPRESOR "D D" DE 1/3 H. P. WSTING No 6984. DOS CUBETAS DE HIELO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "SIAM, SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIA TORCUATO DI TELLA SOCIEDAD ANONIMA" con PEDRO LUIS MELLO, Ejecución de prenda" L.o 45 F.o 179, Remataré el día 10 de Agosto de 1951 a las 16 horas en la calle Santa Fe N.o 1268, al mejor postor y sin base. Seña 10 %. Comisión 4 %.

VIA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado han sido solicitadas las rectificaciones de las partidas de matrimonio de FRANCISCO ROSTANZO y ACOLINA D'IACOBO y las de nacimiento de los hijos de éstos MARIA CARMEN CONCEPCION y LUIS ROBERTO, en la de matrimonio aparece el apellido del contrayente como "Rostauzo" debiendo decir ROSTANZO y en ésta y en las de nacimiento de los hijos aparece la contrayente y madre respectivamente, con el nombre y apellido de "Lina Di Jacovo" debiendo decir ACOLINA D'IACOBO, por ser como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 25 de abril de 1951. JUAN ANGEL L. GIANOLA, Actuario. — EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a veinticinco de abril de mil novecientos cincuenta y uno. JUAN ANGEL GIANOLA.

VIA.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de defunción de PEDRO TRICARICO por aparecer en ésta con el apellido de "Tricánico" debiendo decir Tricarico por ser como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, mayo 4 de 1951. JUAN ANGEL L. GIANOLA. Actuario. — Se hace constar que este juicio se tramita con Auxiliatoria de Pobreza.

VIA.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que DOMINGO GARCIA RODRIGUEZ prometió vender su negocio de tejeduría y afines, importación y exportación, sito en las calles Misiones 1505 (escritorios) y Camino Casavalle N.os 5210 y 5212 (Fábrica). Acreedores presentarse a cuentas al Sr. Jaime Carbonell, calle Yaguarón 1505 de 10 a 12 horas. Montevideo, Julio 25 de 1951. DOMINGO GARCIA RODRIGUEZ, DORA LOGRES DE GARCIA.

VIA.

Rectificación de partidas. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, haciéndose saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de matrimonio de Luis Guariglia y Ema Rivas, donde respectivamente la contrayente y el padre de la misma aparecen con el apellido de "García", debe decir: "Rivas" y b) En la de nacimiento de Luis Nestor Guariglia, estableciéndose que donde respectivamente la madre y el abuelo materno del inscripto aparecen con el apellido de "García", debe decir: "Rivas". Montevideo, Julio 21 de 1951. — Raúl Calcagno, Actuario.

VIA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: de RAMONA, MARIA GREGORIA, WALTER, MANUELITO Y WIT da LUZ estableciéndose que donde el nombre del padre de los inscriptos aparece como MANUEL da LUZ debe decir JUAN MANUEL da LUZ. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, Julio 25 de 1951. C. WALTER BALLETA, Actuario.

NOTA: Se hace constar que en estos autos se ha solicitado auxiliatoria de pobreza.

VIA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de Angel Demarco, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Mayo 22 1951. Héctor López Fernández. Actuario.Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de Don Francisco Rodríguez citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Junio 14 de 1951. José R. Figuerca. Actuario.

VIA.

Rectificación de partida. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de Ramón García, estableciéndose que donde la madre del inscripto aparece como: "Guillermina Ruiz", debe decir: "Guillermina Ruiz". Montevideo, Julio 21 de 1951. Raúl Calcagno. Actuario.

VIA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de Rosa Hernández de Tellechea, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Junio 25 de 1951. Héctor López Fernández. Actuario-Adjunto.

VIA.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Civil 1er. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de Don Pablo Agustín Faccio o Agustín Pablo Fucito citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Marzo 5 de 1951. — José R. Figuerca, Actuario.

VIA.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María Franca, —recaído en autos: "De Souza Leal, Claudio y Eulogia Rodríguez. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas"— se hace saber al público que ante dicho Juzgado han comparecido las nombradas personas, solicitando rectificación de las siguientes partidas: a)—la de su matrimonio, pues donde dice: "Claudio Souza Leal", debe decir: Claudio de Souza Leal y Numeroso de Souza Leal, respectivamente. b)—a de nacimiento de su hijo Luis Carlos, pues donde dice: "Claudio Soza Leal", y "Nemencio Soza Leal", debe decir: Claudio de Souza Leal y Numeroso de Souza Leal, respectivamente. Montevideo, Junio 13 de 1951. José Tomás Pereira, Actuario.

VIA.

LA NOTA EDITORIAL

SOBRE HUELGAS EN SERVICIOS PUBLICOS

Ya hemos opinado sobre la huelga en los servicios públicos. Nuestra opinión ha sido clara: dentro de la legislación en vigor, la huelga en los servicios públicos del Estado y en manos de particulares, está prohibida. Esta prohibición, sin embargo, no debe llevar a los titulares del poder en la empresa pública concedida o en la empresa del Estado, a una política injusta en lo que se refiere a las protecciones esenciales del obrero, empleado o funcionarios en cuanto a remuneraciones, descansos, licencias, traslados, etc.

La legislación civil y penal trató de impedir el estallido de los conflictos. El derecho está en conflicto con el hecho. El derecho veda y el hecho realiza lo que el derecho prohibe.

No vamos a discutir ahora el problema de CUTCSA y AMDET. Decimos simplemente esta repetición de conflictos, le está gritando al Estado la obligación de modernizarse.

La realidad que tenemos a la vista, es la siguiente: un Estado que vive con instituciones antiguas y que nada sabe el nada hace porque no lo sabe, para impedir los climas propicios a los conflictos que luego no puede dominar.

En estos últimos tiempos, los conflictos particulares se arreglan solos. Estallan, por el contrario, conflictos en los organismos públicos o semi-públicos. El Estado no sabe que hacer con los conflictos. A veces destaca la trascendencia de la Ley, cosa que nadie niega, y otras veces, protesta por la conducta de los violadores. Pero ninguna de las dos técnicas le dan resultado. Estalla la huelga de ANCAP, luego estalla la de CUTCSA y AMDET y ahora se renueva el clima de pre-huelga de ANCAP. Y ese clima, ha sido vivido en otros Institutos públicos.

Solamente la tozudez no deja ver la necesidad impostergable de tomar medidas de prevención de estos conflictos.

Ninguno surge por razones puramente políticas. Admitimos que a veces puedan mezclarse las razones políticas, pero éste no es ni puede ser el espectáculo general. Hay problemas de evidente malestar que se incuban a la vista y paciencia de todos. Ese clima puede ser conjurado por una política de prevención, que podría ser un reglamento, no dado por acto de autoridad —eso ya es demasiado viejo— sino por la conciliación, que no desmedra a la autoridad sino la hace más fuerte.

Es evidente, por ejemplo, que algunos problemas de roce entre la autoridad y los subordinados, se pueden detener si hay entre esa autoridad y los subordinados alguna institución u órgano que suavice las fricciones o las impida. ¿Por qué entonces el Estado no se esmera para que esas Instituciones u órganos se incorporen a la legislación nacional o a la reglamentación de las entidades autonómicas?

Es Montevideo, la ciudad que da el ejemplo de todos los conflictos, pero si estos organismos no se crean, los conflictos comenzarán a menudear por nuestra campaña y entonces tendremos que apresurarnos a dar fórmulas improvisadas después que los males han hecho su obra.

Los nuevos decenviros que tendrá el país, podrían comenzar con esto si antes no se le ocurre otra cosa al gobierno unipersonal que está en agonía, por virtud de aquel pacto invernal.

El país necesita paz, no para que gocen los que tienen todo a su mano, sino para trabajar, producir y prestigiar a nuestra democracia. También la necesita para que el obrero, empleado y funcionario, trabajen con responsabilidad de sus faenas, colaborando al bien común.

Si las pequeñas preocupaciones políticas y las demagogias minúsculas toman la delantera y dejan que todo marche como cuadre al querer arbitrario, la cosecha no se hará esperar, y no será ubérrima en bienes precisamente.

"DESARROLLO AGRICOLA DEL URUGUAY"

Informe de una Misión del Banco de Reconstrucción y de la Organización de Agricultura y Alimentación

Hemos recibido un gran informe, el redactado por la Misión auspiciada por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Este informe ha sido redactado a petición del Gobierno de nuestro país.

Se trata de una publicación de 241 páginas en la que esta Misión, presidida por Maurice Hutton nos da el fruto de sus investigaciones. Seguramente, por lo que hemos visto, nos enseña a conocer nuestro país.

Una de las realidades más dolorosas que tenemos es ésta: vivimos de espaldas a la realidad nacional. De pronto llega una misión extranjera y nos dice lo que tenemos y lo que debemos hacer. Realidades ignoradas dichas de una manera impresionante y hasta capaz de infundirnos nuevos optimismos sobre nuestro destino si quisiéramos trabajar con orden político, social y filosófico por nuestro destino.

Comenzaremos mañana a comentar este informe, que consideramos de extraordinaria trascendencia.

El gobierno uruguayo hizo bien al pedirlo y los técnicos extranjeros nos han regalado una pieza de incalculable valor científico.

Los estudios se concretan al problema agrícola. Si otro estudio semejante se hiciera sobre el problema pecuario y sobre el problema pesquero y sobre el problema financiero, seguramente sabríamos al final cuanto tenemos, cuanto podemos y hacia dónde debemos ir según los datos de la ciencia rigurosamente obtenidos.

La renuncia del Dr. Quijano

Anunciamos días pasados la renuncia del Dr. Carlos Quijano del Contralor de Importaciones y Exportaciones.

Ayer recibimos una amable carta del Dr. Quijano en la que nos expresa que había entregado su dimisión al Poder Ejecutivo.

Hemos escrito sobre su obra y la hemos aplaudido, según nuestra costumbre y nuestra técnica periodística, que no se guía por razones o pretextos políticos para elogiar o dejar de elogiar.

La obra del Dr. Quijano ha sido intensa. Quienes creyeron que un teorizador entraba a un organismo de duras practicidades para revelar que una cosa es la teoría y otra es la práctica, vieron con asombro que el Dr. Quijano sabía hacer un oficio difícil sin que las concepciones periodísticas o las del libro o las de la cátedra le fueran adversas.

La obra primera del Dr. Chiarino y del Contador Faroppa y la obra reciente del Dr. Quijano, han puesto orden donde había desorden y han puesto ciencia donde había simple empirismo.

Esa obra está ahí para ser manejada ahora por gente de buen y sabio sentido común si es que el Poder Ejecutivo no obtiene el retiro de esta renuncia lamentable. El contralor es un organismo maestro de la vida nacional, pero debe ser manejado por hombres muy versados y no por improvisados de la política que creen saber, porque están en un partido determinado. Y suponen que la ciencia viene infusa a sus inteligencias para proteger los grandes intereses de la nación.

El Dr. Quijano no tiene nada que agradecer a esta casa periodística. Se le ha juzgado bien porque lo merecía y porque su gestión fué patriótica. Lleve eso, como galardón ante sus conciudadanos.

El cuarto Congreso Interamericano de Educación Católica y la participación del Gobierno Brasileño

En el Brasil existe la separación de la Iglesia y el Estado; pero esta separación no implica una ofensa a los sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo brasileño, que es católico. Es separación, no guerra entre el Estado y el catolicismo; no es un absurdo democrático, como en nuestro país, en que el gobierno que representa a un pueblo de mayoría y tradición católica entiende que tiene que comportarse siempre según las exigencias de una ínfima minoría sin religión, y no, según las exigencias de la mayoría absoluta que profesa, con más o menos intensidad, la religión católica.

Por eso a nadie llamó allí la atención el que, en la ceremonia de apertura del Congreso que tuvo lugar en el magnífico teatro Municipal de Río de Janeiro, cedido gratuitamente para ese fin, pronunciaran discursos, en los que se adhirieron plenamente a la finalidad del Congreso, no sólo el Intendente de esa ciudad, sino también el Ministro de Educación; y que en la ceremonia de clausura, hicieran uso de la palabra, con magníficos y cristianos discursos, el Rector de la Universidad de Río de Janeiro, el Ministro de Relaciones Exteriores y, por último, el Presidente de la República.

Fuimos también invitados oficialmente los congresistas a una recepción que nos ofreció el Ministro de Relaciones en el palacio de Itamaratí, donde este Ministro de Estado reconoció, en las palabras que nos dirigiera, la deuda del Brasil para con la Iglesia Católica por su obra de pasado y por su acción de presente, y donde nos manifestó cómo ellos entienden la separación de la Iglesia del Estado: "La Iglesia tiene una misión espiritual y sobrenatural, el Estado una misión terrena y, por lo tanto, de índole natural, son, pues realidades distintas".

El Intendente de Petrópolis nos ofreció también una recepción en el Palacio Municipal donde nos dirigió también palabras de hondo contenido cristiano y allí pudimos ver, cómo el crucifijo presidía el salón de recepciones.

Cristo es el fundador de esta civilización que, por algo se llama cristiana, y por lo tanto, es lógico que El ocupe el lugar que le corresponde. Nosotros, los que tenemos la dicha de la fe, vemos en El al Hijo de Dios Encarnado; pero quien no vea tanto como nosotros, no puede dejar de reconocer la realidad y no puede dejar de ver en El, al inspirador y al alma de nuestra civilización. Sólo un estúpido fanatismo antirreligioso puede haber llevado a algunas personas a esa pequeñez espiritual cuya ridiculez no vemos porque el hombre se acostumbra a todo: también a la ridiculez.

Pero frente a ese sentido amplio y verdadero de la Democracia que vimos en el Brasil, sentimos verdadera vergüenza; y nuestro dolor era tan grande como nuestro amor a la patria.

El fanatismo histórico de nuestro laicismo antirreligioso y anticristiano, nos ha hecho no sólo traicionar la Democracia, de la cual nos vanagloriamos cada día más, a medida que la vamos perdiendo; sino que también nos ha llevado a posturas tan ridículas como absurdas. Eso sentíamos con inmenso dolor, al comprobar esa actitud ciertamente mucho más democrática, y por otra parte, más justa del gobierno brasileño, en este Congreso Interamericano de Educación Católica.

MIGUEL BALAGUER Pbro.

PREVENCION

A los Señores Curas Párrocos, Rectores de Iglesias, Capellanes y Fieles de la Arquidiócesis

Se advierte a los Sres. Curas Párrocos, Rectores de Iglesias, Capellanes y Fieles en general que un clérigo del Instituto Vocacionista de Italia está efectuando colectas en esta jurisdicción arzobispal, sin contar para ello con el debido permiso de la Autoridad Eclesiástica. Lo que se les hace saber a fin de que no sean sorprendidos en su buena fe.

Montevideo, 7 de agosto de 195.
Por mandato de su Excia. Revma.
OMAR MANGADO
Secretario General

AYER EN DIPUTADOS

El batllismo no quiso votar medidas de emergencia para los aumentos de sueldos en CUTCSA y AMDET

SIGUE HOY EL DEBATE SOBRE LOS PROYECTOS PRESENTADOS

El DR. PRAVIA (batllista), quiere un subterráneo de Belveder al centro, y sobre ello habló, porque solucionará algunos problemas del tránsito y el transporte para dentro de 100 años, más o menos. El SR. RODRIGUEZ CAMUSSO (nacionalista), se ocupó en la situación del maestro Juan J. Castro y la contratación de Paul Paray. Pidió, además, informes sobre el particular al P. Ejecutivo. El SR. SEGARRA (nacionalista), reclamó el envío regular de Comisiones examinadoras de normalistas al interior y el del Presupuesto de la Caja de Jubilaciones Rurales al Parlamento. El SR. SILVIO SILVA (nacionalista), abogó por una pensión para una bisnieta de Lavalleja, quien se halla en situación de tremenda pobreza. La SRA. VALVERDE DE GRAÑA (nacionalista), volvió a la carga contra diversos aspectos de la obra Morquio, y requirió del P.E., que intervenga dicho organismo. El SR. SIERRA DIAZ (nacionalista), desea que se adquiera la colección de obras del escultor y pintor Luis P. Cantú, para destinarlas a la ciudad de San José. Pidió que el P.E., reitere su anterior mensaje sobre este particular. — PRESUPUESTOS. - El SR. CARTOLANO (colorado independiente), anunció que el Ministro de Hacienda remitirá un mensaje de prórroga del Presupuesto Gral. de Gastos, con algunas planillas nuevas (M. Salud Pública, Caja Rural, Instituto del Trabajo, etc.), y sostuvo que algunos Ministerios carecen de presupuestos adecuados desde hace 20 o 30 años. Quiere aumentarlos recurriendo al estanco del tabaco, el impuesto a las rentas y al progresivo sobre la tierra, y presentó un proyecto de minuta para pedir al P.E., un aumento del 30 % en todos los Ministerios donde no haya existido tal acrecimiento de sueldos. Finalmente, como la limosna sería demasiado grande, y no había mucha gente dispuesta a apechugar con ella, se limitó el referido legislador a pedir y obtener el pase de sus palabras al P.E.

★ REGISTRO DE HIPOTECAS

Tras una breve agregación o reiteración de cargos contra los Registros por parte del Sr. VIDAL ZAGLIO, el Sr. CESAR BATLLE PACHECO defendió algún aspecto de la actuación de sus propietarios. Este legislador cree que son servicios públicos atendidos por particulares y que la Cámara sólo tiene que encarar su futura expropiación. Lo demás, son problemas de pequeño orden, de mera interpretación legal, que no deben distraer al Parlamento.

El Sr. VIDAL ZAGLIO defendió sus anteriores puntos de vista, y el Sr. CARBONELL Y MIGAL (batllista) le atacó diciendo su extrañeza por lo que el denunciante ignora sobre un registro de donde fué empleado durante largos años. Y la discusión se orientó hacia nimios detalles, como cuántas letras hay o debe haber en cada línea de protocolo, o qué se debió hacer en cuanto a la inutilización de los sellados, etc. etc.

★ DEBATE LATERAL

En una interrupción al Sr. Vidal Zaglio, el Sr. AROSTEGUI (batllista de enconado espíritu anticatólico) dijo que la Caja de la Ind. y el Comercio había debido iniciar juicio contra la Curia Eclesiástica por cobro de aportes que esta "empresa" (hablando en jerga jubilatoria) se resistía a pagar. Ello provocó dos intervenciones cuyo texto texto ofrecemos enseguida:

El Sr. VIDAL ZAGLIO sostuvo lo siguiente:

"En cuanto a lo que decía el señor Diputado Arostegui respecto del asunto de la Curia Eclesiástica, cuando fui Director de la Caja de la Industria y Comercio ya expresé mi opinión en el expediente y mantengo en un todo mis expresiones: a la Curia Eclesiástica no le corresponde el pago del 3% que establece la ley de 6 de octubre de 1919".

"No solo lo sostuvo el Director Vidal Zaglio, sino la mayoría del Directorio de la Caja de Jubilaciones, apelada por uno de sus directores de acuerdo con lo que establece el artículo 6o. de la ley de 14 de enero de 1918. El Fiscal de Gobierno se expresó en los mismos términos que la mayoría del Directorio de la Caja de Jubilaciones. Sin embargo, el Poder Ejecutivo firmó contra el pensamiento de la mayoría del Directorio de la Caja de Jubilaciones, organismo técnico, y contra el pronunciamiento del Fiscal de Gobierno, para perjudicar los intereses de la Curia Eclesiástica. Si el señor Diputado quiere ver algunas situaciones especiales, que las busque en el Poder Ejecutivo anterior que, sin conocer el problema, desoyendo las expresiones de las oficinas técnicas, firmó contra la posición de la mayoría del Directorio y de la opinión del Fiscal de Gobierno".

Dijo luego el Sr. FLORES:

"Cuando el Sr. diputado Arosteguy se refirió, en jerga jubilatoria, según sus palabras, a la 'empresa Curia Eclesiástica', dejó en el ambiente parlamentario la impresión de que esta "empresa" —en jerga jubilatoria, según el señor diputado— no pagaba sus aportes, o discutía el pago de sus aportes".

"Conviene decir que la Curia Eclesiástica siempre ha pagado regularmente los aportes sobre sus funcionarios; lo que se ha resistido a pagar es el 3% sobre las donaciones que recibe la Iglesia para mantener el culto en el territorio de la República, porque el culto está exento de impuestos por la Constitución nacional)".

"De modo que aquí no hay problemas de funcionarios; la Curia siempre ha pagado por ellos; no debe un centésimo, y aún más, señor Presidente: al término del ejercicio 1950, la Curia ha consignado la suma en litigio sobre el 3% en materia de donaciones para el culto, a los efectos de estar dentro de la ley y poder seguir los trámites judiciales pertinentes para la dilucidación de este asunto por las vías correctas".

Y, en una breve interrupción, acotó el señor Vidal Zaglio: "Debo agregar al señor diputado que, precisamente, una institución presidida por el señor diputado Batlle Pacheco, y una institución que yo integro, por la misma causal que establece la Curia —me refiero a la Asociación Uruguaya de Football y al Club Atlético Peñaro, respectivamente— están actualmente en litigio con la Caja, sosteniendo que no deben aportar el 3%, y de ahí que se hayan elevado expedientes al Ministerio de Hacienda".

Agregó entonces el Sr. Flores: "Concretando: la empresa "Curia Eclesiástica", en la jerga jubilatoria del señor diputado Arosteguy, siempre ha pagado por sus funcionarios. Se ha negado a pagar el 3% sobre las donaciones que los fieles hacen a la Curia para mantener el culto, que está exonerado de impuestos por la Constitución de la República. Sin embargo, a pesar de ello y para seguir dentro de la ley, ha asignado la suma en litigio a los efectos de discutir en la vía judicial."

"Agrego que los partidos políticos que reciben donaciones de sus afiliados, no pagan el 3% porque tampoco deben pagarlo. No veo por qué con la Curia debería seguirse un criterio distinto."

Por lo demás, es el criterio —aunque más difícil de precisar— de la masonería del Uruguay que, en jerga jubilatoria, también debe ser, según el señor diputado, una empresa, que no paga el 3% sobre las donaciones de sus socios, porque como son secretas, nadie las conoce.".

Tras una interrupción del señor ARISMENDI (comunista), quien cree encontrar en la trasmisión hereditaria de los Registros, un caso de mayorazgo, se aprobó la moción del Sr. VIDAL ZAGLIO para que su exposición pase a los Ministerios de Hacienda e I. Pública, a fin de examinar si ha habido o no violación de preceptos legales por parte de los Registros de Hipotecas.

★ EL PROBLEMA DE LOS SALARIOS EN AMDET Y CUTCSA. — Aplazados los tres primeros asuntos del orden del día (girasol, arrendamientos rurales y convenios sobre Asistencia Técnica), se iba a entrar a este importante tema, cuando el sector batllista pidió un cuarto intermedio de 20 minutos. Interrumpióse la sesión a las 19 y 4, y se reanudó a las 19 y 43.

Leído el proyecto de emisión de bonos municipales y préstamo a la Intendencia, el Dr. VASCONCELLOS (batllista truebista) señaló que este proyecto es consecuencia de todo lo actuado en materia de precios del transporte y, en lugar de considerar el problema en sí, el urgente problema de pagar a los obreros, declaró que no está dispuesto a votar sino soluciones de fondo. Sostuvo, asimismo, que el proyecto es inconstitucional.

Pretendió, igualmente, parar la acusación de que el batllismo deja desencadenar la huelga del transporte, o la provoca, pero no dijo por qué no sería justa tal acusación.

En cuanto a la inconstitucionalidad, la atribuyó a que la deuda creada por el proyecto carece de la iniciativa del gobierno municipal, requerida por el Art. 256 de la Constitución. Lo demás de su discurso fué sólo política, política de derrotado en el referéndum, que busca un ingenuo desquite.

★ ENERGICO DISCURSO DEL Sr. FLORES

Publicamos por separado el enérgico varapalo que aplicó al batllismo el Sr. FLORES (cívico).

El Sr. VASCONCELLOS cree que también un préstamo sería inconstitucional, si no estuviesen incluidos en la ley que lo autorizara los recursos para servir su amortización. Adelantó que su partido sólo votaría el préstamo, simultáneamente con los impuestos; pero no antes.

El Sr. LEPRO (batllista del otro lado) empezó haciendo chistes, y dijo luego que la huelga no vino sólo por los salarios sino por otras razones.

Analizó la propaganda del NO, y se animó a decir que los diputados que la propiciaron quieren dilatar la aprobación de los impuestos para no caer en contradicción con lo que le dijeron al pueblo, afirmación que provocó una rotunda respuesta del señor Flores. Para el señor Lepro, pues, quienes eluden la responsabilidad no es el gobierno, sino quienes están fuera de él. Conocida monserga, que ya a nadie convence.

El debate era, a esta altura, sólo juego de palabras. Lo hacemos gracia de él a nuestros lectores.

Tomó luego la palabra el señor ARISMENDI (comunista), quien fustigó largamente la actitud del batllismo, y se trabó en frecuentes y violentos dialogados con miembros de dicho sector. Los batllistas, que quedaron en estado comatoso luego de la zurra del señor Flores, trataron de reaccionar discutiendo con los comunistas sobre las huelgas en Rusia y otros temas financiero...

★ HABLA EL Dr. CARDOSO

El Sr. CARDOSO anunció que, visto el fracaso de la solución de la deuda, insistirá en su proyecto de préstamo, que es indiscutiblemente constitucional. En el plebiscito triunfó el criterio de que el aumento de salarios no debe recaer sobre el salario de otros sectores del trabajo, muchas veces más pobres que los obreros del transporte, sino quedar a cargo de otras fuerzas económicamente mejor habilitadas (criterio anteriormente sostenido por el señor Batlle Pacheco. También se pronunció el pueblo de Montevideo contra el aumento constante del costo vital.

En la hora de las soluciones sustitutivas, se divisan dos caminos: el de las inmediatas o provisionales, y el de las inmediatas o definitivas. Su proyecto, y el de la Comisión, no han sido presentados como definitivos, pero aun como transitorios, son imprescindibles, y así lo ha dicho en Comisión el propio Intendente Barbato, porque entiende que las soluciones definitivas tardarán en llegar.

Nadie niega la necesidad de impuestos futuros. Nadie cree que se eviten con estos arbitrios y es desleal decir que se quieren encubrir los gravámenes con los préstamos de emergencia.

El Dr. CARDOSO espera que la solución de la emisión de bonos vendrá a la Cámara con iniciativa de la Intendencia, porque ha sido el propio Sr. Barbato quien dió a la Comisión los elementos para redactar el proyecto. Sus dudas radican sólo en la manifestación del Sr. Batlle de que no votará impuestos para pagar los aumentos y en lo adelantado por el Sr. Barbato, sobre discrepancias del propio sector batllista en la Junta.

Acordada la autorización para el préstamo, el Intendente podría respaldarlo con los bonos.

Defendió luego la constitucionalidad del préstamo que propone, invocando opiniones vertidas en la propia Cámara por diversos legisladores (el Ing. Rodríguez Correa, el Dr. Berchesi y el Sr. Tróccoli, todos batllistas), en oportunidad similar (octubre de 1950).

Cuando el Dr. Cardoso afirmó que el préstamo es querido por el Intendente de Montevideo, el sector batllista permaneció en absoluto silencio.

¿Qué iba a decir?

★ LA VOZ DEL SINAI...

El Sr. BATLLE, empeñado en contestar a los Sres. Flores y Cardoso, comenzó a hacer chistes. Se quejó luego de que para defender la constitucionalidad de los proyectos, se hayan leído opiniones de otros, no se hayan emitido opiniones propias. Se dedicó entonces a sostener que la culpa de todo la tienen los partidarios del NO, que no pensaron, que no proyectaron, etc. Hizo, por tanto, polémica general sobre el tema. Nada más. El Sr. Batlle llegó a decir que, como él fué partidario del SI, debe seguir a favor de lo que el pueblo derogó. ¡En materia de gustos, no hay nada escrito!

Pero al rato se olvidó de esto, y dijo que hay que aprobar con urgencia los impuestos. Que no se puede hablar de préstamos sin recursos impositivos, y que no existirá, posiblemente, acuerdo entre los operadores sobre la naturaleza de los mismos.

El Dr. CARDOSO le preguntó —sin obtener respuesta— dónde, si no en la mayoría batllista de la Junta, hay desacuerdo, a estar a lo afirmado por el propio Sr. Barbato.

★ TESIS JURIDICA

El Sr. RENAN RODRIGUEZ (batllista) estudió el problema constitucional en las dos soluciones que se han propuesto, y que juzgó igualmente contrarias a la ley superior. Cree que el Parlamento sólo da una anuencia, que perfecciona el acto ya preparado por el trámite anterior, pero que no puede adelantarse a ese mismo trámite. No compartió la interpretación constitucional que difiere el empréstito del préstamo para extraer de allí una excepción al trámite preciso que la Ley Orgánica Municipal establece para el caso del empréstito, y sostuvo que su criterio fué compartido anteriormente por la Cámara.

A las 23 y 5, se resolvió levantar la sesión, luego de haber pedido a la Comisión de Constitución, Legislación General y Códigos, su dictamen sobre el debate constitucional planteado en sala.

Hoy se discutirá, en la sesión ordinaria de las 17 horas, en primer término.

El diputado Sr. Venancio Flores enjuició con términos enérgicos la política del batllismo en el problema del transporte

"QUIEREN LA HUELGA, GOZAN CON LA HUELGA, BUSCAN LA HUELGA, NO HACEN NADA POR IMPEDIRLA"

El Sr. FLORES, como miembro informante del proyecto, comenzó por expresar las razones de apremio bajo las cuales se planteó el problema y cuya historia hemos adelantado a nuestros lectores en anteriores ediciones. Considerando el proyecto del Dr. Cardoso, el Intendente declaró que 2:000.000 alcanzarían sólo para tres meses, y el Dr. Zubiría (Pte. del Bco. República) adelantó una opinión contraria a la concesión de un préstamo sin garantía. Por ello se pensó en Comisión en la deuda, cuyos títulos caucionados, serían garantía de un préstamo. Y la Comisión pensó como necesaria esta solución, porque aunque se aprobara, en una hora, por todos los poderes del Estado, un plan de impuestos para pagar los aumentos, éstos no ingresarían a las arcas municipales sino varios meses después. ¿Hay alguna otra solución que proporcione DE INMEDIATO el dinero necesario? El Sr. Flores cree que no.

El argumento de la inconstitucionalidad, creó en él una duda, pero recordó que al votarse una ley de aumento de sueldos a los empleados municipales, se autorizó un préstamo sin iniciativa municipal. Esa solución fué defendido por el entonces diputado Ing. Manuel Rodríguez Correa, diciendo que la iniciativa municipal y la ausencia del T. de Cuentas podrían venir después. En este nuevo caso, el Parlamento adelantaría su aceptación, y el Intendente gestionaría todo el trámite para ir a la contratación misma.

Pero, ¿por qué si el batllismo no vota soluciones de emergencia, no aprueba las de fondo, en 24 horas, con el Intendente batllista, los 16 ediles batllistas, y las mayorías coloradas de ambas Cámaras?

En este momento, el Sr. Flores, entró en el debate político, a simple título de diputado de la Unión Cívica.

¡Y qué lindo se puso entonces el debate!

No resistimos a la placentera tentación de ofrecer a nuestros lectores el texto completo de tan formidable varapalo.

Helo aquí:

"Ahora voy a hablar como diputado de la Unión Cívica, señor Presidente, puesto que mis últimos párrafos indican que he entrado a este terreno de consideración personal del asunto.

Deliberadamente al comienzo de sus palabras, el señor representante Vasconcellos ha dicho que esto es el resultado del plebiscito del 22 de julio. Ha quedado de manifiesto que ésta era la pretensión que existía en algunos sectores: vincular las dificultades del transporte con el plebiscito del 22 de julio.

(Apoyados).

Esto no es el resultado del plebiscito del 22 de julio. Esto es la consecuencia de una política gubernamental, que teniendo los votos suficientes para resolver los problemas administrativos, es incapaz de resolver los problemas del país.

★ A DONDE HAN DE DIRIGIRSE LOS RECLAMOS. — Piden soluciones de fondo. ¿A quién? ¿A nosotros? ¿Y no tienen votos suficientes para darlas ellos? Dieciséis ediles en la Junta Departamental, el Intendente de su partido, mayoría en el Tribunal de Cuentas, mayoría en ambas Cámaras, el Poder Ejecutivo, si tuviera que intervenir, en sus manos. ¿Quién tiene que dar las soluciones? En el fondo ¿qué se busca? Desconocer la voluntad del pueblo.

Apoyados).

Los que han hablado tanto del plebiscito como arma democrática, están tratando de vincular por razones de revancha política, la voluntad popular con el conflicto del transporte montevideano.

(Muybien!).

★ ENERGICA REPLICA.

SEÑOR ABDALA. — Por encima de todo está la Constitución de la República, que el señor diputado Flores se la pone en el bolsillo.

SEÑOR FLORES. — Yo puedo equivocarme al interpretar la Constitución de la República, pero no soy miembro de un Partido que ha violado reiteradamente la Constitución de la República...

(No apoyados. Murmullos).

...y que ha sido el origen de los golpes de Estado que han violado esa misma Constitución.

(Apoyados. No apoyados).

Quienes se han metido la Constitución de la República en el bolsillo han sido los gobernantes colorados de cien años a esta parte.

SEÑOR ABDALA. — Pero no integramos una constituyente...

(Campana de orden).

SEÑOR FLORES. — Pero fueron los deliberantes a dedo de los Consejos de Estado en la época de Cuestas y de Baldomir.

SEÑOR ABDALA. — Fuimos a llevar la normalidad a la República.

SEÑOR FLORES. — Después de un golpe de Estado querido y prohijado por ustedes.

(Interrupciones. Campana de orden).

Yo no admito que se me diga, como miembro de la Unión Cívica, que me meto la Constitución de la República en el bolsillo.

(Continúa en la 6ª pág., 1ª col.)

NOTICIAS POLITICAS

La reforma a tambor batiente

★ DOS VERSIONES. — Había dos versiones sobre el trámite del pacto reformista: una, que se extenderían los plazos y que noviembre nada significaría para el plebiscito; otra, que todo se haría rápidamente, a fin de darle al país una presentación de golpe.

★ LO REAL. — Lo real es que se trabaja con mucha rapidez. La ley constitucional está casi pronta. Los encargados de la redacción, son los diputados Ferrer Serra, Vargas Guillemette y Martins, por los herreristas, y Cutinella, Fusco y Minelli, por los batllistas.

★ ESTADO PRESENTE. — En este momento, queda por discutir únicamente la parte de facultades municipales en materia impositiva. Es asunto escabroso "ma non tropo".

★ EN LA PROXIMA SEMANA. — En la próxima semana se llevarán los proyectos respectivos al Parlamento. Posiblemente se comience por Diputados, para que todo estalle de una vez. Allí será la discusión.

★ LAS MINORIAS. — Las minorías se opondrían al proyecto, no por anticolegialismo, sino por el procedimiento de la reforma tipo pacto, de quienes por tener la fuerza tienen la decisión. Abuso de poder.

★ FINAL. — El final está cantado: la reforma es un hecho. La mayoría asegurada. Colegiados nacionales y municipales y autonómicos. Nueva época. O vieja época con nuevos modos. A lo peor, viejos modos en nuevos tiempos.

El Senador de la Unión Cívica se refirió a la desintegración en los institutos del Estado

OTROS ASUNTOS SE TRATARON AYER EN LA SESION DEL SENADO

● DESINTEGRACION DE INSTITUTOS DEL ESTADO. — Después de darse lectura a los asuntos entrados, pidió la palabra el Dr. Chiarino, en la hora previa, para llamar la atención del Poder Ejecutivo, sobre la situación de algunos institutos del Estado que, por desintegración de sus directorios no pueden cumplir con sus obligaciones. Se refirió a la Ancap, donde los funcionarios del ente han publicado un remitido en la prensa sobre el asunto. Pero, hizo notar el Senador de la Unión Cívica lo que ocurría en el Banco Hipotecario era grave; pues no se pueden acordar préstamos de más de $ 50.000, de acuerdo a una disposición que se establece en la carta orgánica y que exige cuatro votos conformes para concederlos, habiendo solo tres actualmente.

Más grave aún, considera la situación creada en la Caja de Jubilaciones de la Industria y del Comercio donde solo actúan en el momento dos directores que no pueden resolver un solo expediente de pensión ni jubilación por falta de los votos necesarios. Dijo finalmente que no alcanzaba a comprender los motivos que impedían al Poder Ejecutivo llenar esas vacantes, cuándose han encontrado soluciones para otros problemas de aspecto político.

● REFUERZOS DE RUBROS EN SALUD PUBLICA. — Entrándose a la orden del día se trató del refuerzo de determinados rubros del Ministerio de Salud Pública en $ 1.602.890. Después de un ligero debate se resolvió tratar este asunto en la sesión de hoy.

● PENSION. — Se aprobó por 18 votos en 20 el proyecto de ley que acuerda una pensión a la madre del Teniente Aviador Wáshington Baco Martínez.

● LA RETROACTIVIDAD AL PERSONAL DE AMDET. — Los asuntos 3º y 4º de la orden del día que crea un impuesto adicional sobre el aforo para el pago de contribución inmobiliaria de Montevideo para solventar el aumento de sueldos del personal de Amdet desde Junio 1o. del año pasado y el proyecto que acuerda la anuencia constitucional al Gobierno Departamental de Montevideo para contratar un empréstito por $ 538.768 para pago de los aumentos mencionados anteriormente, dieron lugar a un debate, dado que, de acuerdo a lo manifestado por varios Senadores, el problema del Transporte había que estudiarlo en general. Finalmente se resolvió tratarlo en la sesión de hoy, previo informe.

● SESION SECRETA. — Se pasó después a sesión secreta para tratar las venias al Poder Ejecutivo sobre destituciones. Se votó afirmativamente las que corresponden a funcionarios del Asilo de Niños del Salto y se dejó para hoy la que corresponde al Ministerio del Interior.

● TIERRAS PARA LA COLONIA SAN JAVIER. — Vueltas a sesión pública y habiéndose expedido la Comisión sobre Colonización en San Javier el Senador Espalter propuso que se tratara el asunto. Dado que los senadores no conocían aún ese informe se dejó para tratarlo hoy y se levantó la sesión.

La Cámara de Senadores se reunirá hoy miércoles 8 a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

—Primera discusión general y particular del proyecto de ley sustitutivo sobre expropiación de tierras para ampliación de las Colonias San Javier y Ofir. Autorízase la emisión de $ 2.000.000 en Títulos Fomento Rural y Colonización.

—Continuar la primera discusión general y particular del proyecto de ley que suspende hasta el 1o. de octubre de 1951, los lanzamientos de inquilinos buenos pagadores, con las excepciones a que se refieren los artículos 2º y 3º de la Ley Nº 11.151, de junio 20 de 1950.

—Primera discusión general y particular del proyecto de ley que crea un impuesto adicional sobre el aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria de propiedades de Montevideo, para solventar el aumento de sueldos del personal de AMDET, desde Junio 1º de 1950.

—Primera discusión general y particular del proyecto de decreto que acuerda la anuencia constitucional al Gobierno Departamental de Montevideo, para contratar un empréstito por $ 538.768, para pago de aumento de sueldos al personal de AMDET, desde Junio 1º de 1950.

—Venia al Poder Ejecutivo para destituir al Oficial de 1ra. Clase del Ministerio del Interior. (El plazo constitucional vence el 21 de agosto de 1951).

● COMISIONES CITADAS PARA HOY. - PRESUPUESTO. — A la hora 16, con el fin de considerar el refuerzo de rubros para el Ministerio de Salud Pública.

—ESPECIAL ENCARGADA DE ESTUDIAR EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO. — A la hora 16, con el fin de proseguir su labor.

—FOMENTO. — A la hora 16, con el fin de considerar el siguiente orden del día:

—Decreto acordando anuencia al Gobierno Departamental de Treinta y Tres para contratar un empréstito de $ 500.000 destinados a obras.

—Anuencia al Gobierno Departamental de Artigas para contratar un préstamo de $ 50.000 para la adquisición de maquinarias y herramientas a utilizarse en obras de vialidad.

—Anuencia al Gobierno Departamental de Paysandú para emitir una Deuda Pública Municipal por $ 3:000.000 destinados a pavimentación de la ciudad y otras obras.

—FOMENTO (Integrada). — Proyecto de ley por el que se autoriza al P. Ejecutivo a ampliar la deuda de Vialidad con contribución municipal y/o vecinal por la cantidad de $ 6.500.000 que se aplicarán a obras en caminos departamentales o vecinales.

● LABOR DE COMISIONES. - DEFENSA NACIONAL. — Presidida por el doctor Francisco S. Forteza, realizó sesión esta Comisión. Asistieron los señores Senadores Ferreiro, Correa y Bove Arteaga. Se continuó la consideración del proyecto de ley de reparación a los señores Oficiales lesionados por el cumplimiento de fallos del Tribunal Extraordinario. Se acordó solicitar al Poder Ejecutivo información relacionada con el proyecto a estudio.

Industria dirigida por artistas

UNA MUESTRA SUECA EN NUESTRA CAPITAL

En Windsor Gallery, se realizó ayer por la tarde, la inauguración de una interesante muestra de la industria sueca. El buen gusto y la distinción que se observaban en todas las piezas son el producto de una industria que ha tenido el buen tino de dar importante participación a los artistas.

Hace unos 30 años se originó ese movimiento en pro de la jerarquización de la industria sueca, y sus jefes no hallaron mejor medio de obtener esa superación que poniendo al frente de sus talleres a los artistas prestigiosos. Así los Cristales Cristales Orrefors, llamaron a Edward Hald, de quien admiramos hermosos vasos, cuya talla ofrece la particularidad de hacerse con el esmeril fijo, moviendo el vaso. En ese sentido pudimos apreciar hermosas estilizaciones modernas. Otras piezas espléndidas, son unos vasos y botijos en colores denominados "Aricles" y los "Graal", cuyos magníficos diseños tienen la particularidad de no ser interiores, ni exteriores, sino entre ambas caras del cristal, sin que se note refracción alguna.

En piezas económicas de vidrio, son notables por su buen gusto las realizaciones en vidrio de Mónica Brat, de las industrias de Reijnyra.

En cerámica se destacan las Argentas de Gustewberg, unas piezas con incrustaciones de plata en relieve diseñadas por Kage, otro de los artistas suecos de más prestigio. En cerámica también expone la fábrica más antigua de aquel país: Roostrand, de la cual destacamos un león en loza piedra y una miniatura en gres (cerámica fundida a altísimas temperaturas) que son dos delicadas obras de arte.

Boini, el gran platero sueco, también expone obras de gran fuerza.

Bellos estampados en sus telas y hermosas litografías de Ljung Hedberg, Bjurkooh, Croner y Person.

En síntesis, una hermosa muestra artística de la industria sueca.

EN ADHESION FERVOROSA

A LA ASUNCION DE M.M. S.S.

Hermanitas de la Asunción

Chimborazo 3281-Cerrito

TRIDUO PREPARATORIOS LOS DIAS 12, 13 Y 14 A LAS 18 H.

15 de Agosto Función Solemne

LA VIDA SOCIAL

EL CICLO DE CONFERENCIAS DEL R. PADRE VICENT DE PAUL RANDE COMENZARA EL 22 DEL CORRIENTE EN EL COLEGIO DEL SACRE COEUR

... anunciado el Rdo. Padre Vicent de Paul Bande dictará un ciclo de conferencias que ... corriente y tendrá lugar en el Colegio del Sacre Coeur en 8 de Octubre 2738. ... cursillo de psicología los siguientes matrimonios: Sr. Ricardo Zumarán y María Ele... Enrique Hughes y Josefina Guerin, Sr. José María Arocena y Matilde Laserre, Ing. Walter ... Sr. Carlos Sanguinetti y Celica Saenz, Sr. Máximo Denis Fleurquin y Celia Real de ... Saavedra y Beatriz Noriega, Sr. Alfredo Vaeza y Teresa Baqué, Sr. Pedro Figari y Lucila ... Pedro Gallinal y María Elena Artagaveytia, Dr. Carlos Rodríguez Tellechea y Mercedes ... orgne y María Angélica Pueyrredón, Dr. Alfredo Terra y Sofía Reyes, Sr. Félix Ortiz de ... Montero, Dr. Mario Arcos Pérez y Mercedes Brondi, Sr. Elbio Strauch y Susana Bofill, ...

NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

Su Primer Templo Uruguayo

SE BENDICE LA PRIMERA PIEDRA EL 26 DE AGOSTO

Las Conferencias sobre la Virgen de Fátima, por Radio Sarandí, cuya iniciación se anunció equivocadamente para ayer, darán comienzo el lunes 20.

Rummy canasta de beneficencia en la Embajada de España

La Embajada de España en el Uruguay inaugurará el 21 del corriente su magnífica residencia ofreciendo en sus salones un gran te rummy canasta a beneficio de las Obras Sociales de ...

MONUMENTO AL CNEL. LEONARDO OLIVERA
SE INAUGURARA EN FEBRERO PROXIMO

En una de las salas del Senado, en la que por gentileza de su presidente Dr. Alfeo Brum, seguirá sesionando de hoy en más la Comisión Nacional Pro Monumento al Coronel Leonardo Olivera, realizó una importante sesión la corporación ya mencionada. Bajo la presidencia del senador Angel Ma. Cusano actuando en secretaría el Co...

POR LAS PARROQUIAS
CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA ASUNCION

La Parroquia San Carlos Borromeo, calle Huidobro, con motivo de la Semana de la Asunción, realizará estos actos:

SABADO 11. — A las 18 horas: Solemne apertura de la Semana Mariana. Cántico del Veni Creator. Vísperas Solemnes y Bendición con S. D. M. A las 19 horas (en el Salón Parroquial): Primera sesión plenaria, en la que disertará el Dr. Héctor Barbé Pérez. Cuadro plástico a cargo del colegi oparroquial.

DOMINGO 12. — A las 7 horas: Misa de los peregrinos. — A las 7 y 45 horas: Salida de los ómnibus que se incorporarán a la gran caravana de la Arquidiócesis que se dirigirá a Florida para traer a la imagen histórica de la Virgen. A las 17 horas (en el Pequeño Cottolengo de Don Orione, Suárez y Br. Artigas): Concentración de fieles de la Parroquia para saludar en su paso triunfal a la Virgencita de los Treinta y Tres en la Avda. Agraciada.

LUNES 13. — A las 7 y 8 horas: Santas Misas. A las 19 horas: Rosario meditado, Cántico de las Letanías y Bendición con S. D. M. (Organiza la Archicofradía de la Pasión).

MARTES 14. — A las 8 y 8 horas: Santas Misas. A las 19 horas: Primeras Vísperas solemnes de la Asunción, Sermón y Bendición con S. D. M. A las 21 hs. (en el Salón Parroquial): Sesión para hombres y jóvenes en la que disertará el Pbro. Dr. José C. Freire. (Organizan los Centros de Hombres y Jóvenes de A. C.).

MIERCOLES 15. — ASUNCION DE LA SANTISIMA VIRGEN. — Día de la plegaria. — A las 7 hs.: Misa solemne de Comunión general. A las 8.30 hs.: (en la Capilla del Colegio Parroquial, Avda. Millán 3307). Misa de Comunión para los alumnos. Procesión interna y Bendición de la imagen de la Inmaculada que presidirá el patio de juegos. Durante todo el día en el Templo Parroquial se rezará el Santo Rosario cada media hora. (Organiza esta cruzada de piedad el Centro de Mujeres de A. C.). A las 19 hs.: Cánticos de las Letanías, Procesión interna, Sermón y Bendición con S. D. M. A las 21 hs.: Hora Santa para hombres y jóvenes organizada por la Cofradía del Santísimo Sacramento.

JUEVES 16. — A las 7 y 8 hs.: Santas Misas. A las 19 hs.: Rosario, Sermón y Bendición Mayor. (Organizado por la Guardia de Honor).

VIERNES 17. — A las 7 y 8 hs.: Santas Misas. A las 15.30 (en el Salón Parroquial): Sesión para seño...

REMITIDO

AL PUEBLO DEL URUGUAY

Un núcleo de ciudadanos uruguayos, trabajadores en las más diversas ramas de la producción, las industrias, el comercio, las artes y las ciencias, ha resuelto unirse en asociación permanente, constituyendo la Comisión Nacional Uruguaya de Amigos de la Argentina. Ella levanta su voz para decir palabras de cordura y de patriotismo y compromete su acción para defender la histórica e indestructible hermandad rioplatense.

Esa voz y esa acción se definen al margen de militancias políticas y de embanderamientos partidarios. Cada uno de los participantes mantiene sus personales convicciones sociales, políticas y filosóficas, con absoluta independencia de criterio. Todos se congregan — obedeciendo a un común impulso de afirmativa hombría — para proteger un sagrado patrimonio y para propulsar un señero ideal, el de la fraternidad rioplatense, tan hondamente sentido por nuestro pueblo y por el noble pueblo argentino.

La fecunda amistad de nuestras patrias cuya vertiente está lejos, en el fondo mismo de la raza, ha sido perturbada, en los últimos tiempos, por factores circunstanciales generadores de lamentables situaciones. Incidencias fortuitas, discrepancias personales, prédicas sistemáticas, han creado un clima de suspicacias y prevención y alzado falsas barreras entre los pueblos y los gobiernos de las naciones del Plata. Estas fricciones de suyo tan dolorosas, inciden gravemente en la coyuntura internacional que exige, como nunca, la unidad de América. Y no puede haber unidad sin leal entendimiento entre todas sus naciones, en particular entre Argentina y Uruguay, cuya historia hermanada ha sido orgullo del Continente. En ello está empeñado, por otra parte, el honor de nuestra patria que — en acuerdos libremente aceptados — comprometió sus recursos y su acción en la defensa de América.

Raza. Idioma. Historia. Lazos heroicos unieron a nuestros próceres con los próceres argentinos. Lazos de sangre juntan nuestras familias con las familias argentinas. Lazos espirituales han forjado un solo hogar platense. Lazos materiales animan corrientes inmensas entre Buenos Aires y Montevideo.

...

Montevideo, Agosto de 1951.

COMITE EJECUTIVO

GENERAL (R) TYDEO LARRE BORGES
PEDRO DANIEL BARIDON
ALBERTO PUIG LARRAVIDE
ING. ARMANDO REGUSCI VOULMINOT
RICARDO FERRES

Obra Arquidiocesana de Ejercicios y Perseverancia

LA TANDA DE MAÑANA. — En la casa de San Ignacio ...

HERMANITAS DE LA ASUNCION
CANELONES 1375

15 DE AGOSTO A LAS 7 a.m. SOLEMNE MISA CANTADA. A LAS 17 Y 30 HOMILIA POR EL Rdo. P. ILDEFONSO DE SANTA FE Y BENDICION MAYOR POR EL Rdo. ATILIO Ma. NICOLI

TODOS LOS AMIGOS DE LA ASUNCION QUEDAN INVITADOS

Nuestros reportajes
LA OBRA DE VOCACIONES SACERDOTALES EN TREN DE GRANDES Y POSITIVAS REALIZACIONES

Su Director, el Pbro. Atilio Ma. Nicoli nos formula interesantes declaraciones

...

—¿Contará con colaboradores?

—Claro que sí. Serán precisamente antes que nadie los Consejos y socios de Acción Católica, puesto que, por determinación de la San...

La O. V. S. es una obra puramente espiritual que lleva a la práctica el mandato de Nuestro Señor Jesucristo: "La mies es mucha: rogad al Señor de la mies que envíe operarios a su mies".

CATOLICO:
Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

LA BENDICION DE LOS NUEVOS ESPOSOS Y CONSAGRACION DE HOGARES
LA CEREMONIA TENDRA LUGAR EN LA CATEDRAL EL 15 DEL CORRIENTE

... todas las Parroquias de la Capital, para que, aunando sus esfuerzos, la ceremonia adquiera las proporciones dignas de su trascendencia en los hogares uruguayos.

La entidad organizadora pide a los noveles esposos que hubieran contraído enlace de un año a esta parte, y que, por circunstancias imprevistas no recibieron la invitación que es su deseo llegue a todos los hogares formados en la etapa señalada, se sirvan retirarla en la Sede de la Acción Católica (Sarandí 332), todos los días, hasta el sábado 11 inclusive, de 10 a 12 horas.

Además recomienda a todos se sirvan llenar el talonario que va al pie de la invitación y entregarlo a la entrada del templo.

AGRADECIDOS Y A LAS ORDENES

... agradecerle a Ud. la noble acogida que le habéis dispensado a los diversos artículos que le enviamos con motivo de la Concentración del Pequeño Clero.

Todos los miembros de esta entidad elevarán una plegaria por EL BIEN PUBLICO para que el pueblo uruguayo comprenda que es el único periódico que tiene mensaje de verdad en la Religión, y Cultural.

Sin más quedan a sus gratas órdenes sus afectísimos en Xto.— Agustín Hernández, Presidente; José Gervasini, Secretario".

Lo del título.

LITURGIA DE LA MISA

Día 8, MIERCOLES — Ornamento rojo. SS. CIRIACO Y COMP. semidoble. Misa propia. Gloria. 2ª A cunctis. 3ª elección. Pref. com.

Día 9 JUEVES — Ornamento blanco. S. JUAN Mª VIANNEY, doble. Misa "Os justi". Gloria. 2ª Vigil. S. Lorenzo. 3ª S. Romano. Pref. com., últ. Ev. Vigil.

LOS PAGOS DE HOY

... PENSIONES MILITARES ... ENSEÑANZA SECUNDARIA ... ENSEÑANZA P. Y NORMAL ... LIGA ANTITUBERCULOSA ... CONSEJO DEL NIÑO ... maestros cobran ... 14 a 17 horas.

JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO

EN CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO EN EL ARTICULO 17 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, LA JUNTA ELECTORAL DE MONTEVIDEO, HACE SABER QUE EFECTUADO EL COMPUTO TOTAL DE LOS VOTOS EMITIDOS SIN OBSERVACION, EN LAS 1.225 COMISIONES RECEPTORAS DE VOTOS QUE FUNCIONARON EN EL DEPARTAMENTO, EL 22 DE JULIO PROXIMO PASADO, CON MOTIVO DEL REFERENDUM ACERCA DEL DECRETO No. 7151 DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, EL ESCRUTINIO ARROJA EL SIGUIENTE RESULTADO:

Votos POR NO rechazando el Decreto 65.832

Votos POR SI aprobando el Decreto 44.792

Montevideo, agosto 6 de 1951.

RAFAEL VECE, Presidente

MANUEL F. RUIZ, Secretario.

CARTELERA DE CINES Y TEATROS
CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13 y 50; 14.25; 16; 17.35; 19.10; 20.50 y 22 y 40: La Orquídea (2C).

CINE CALIFORNIA. A las 13; 14 y 45; 16.40; 18.45; 20.45 y 22.30: El pecado de Madeleine (Estreno).

LUXOR. A las 13; 14.55; 16.50; 18.45; 20.40 y 22.35: Los amantes de Verona (4).

VICTORY: A las 13; 14.20; 15.40; 17; 18.20; 19.50; 21.20 y 22.45: Lo...

...

Cartelera de Teatros

ESTUDIO AUDITORIO. Teléfono 87228. — Temporada Oficial 1951. A las 21 horas: Inauguración de la Temporada Lírica. 1.a Función de abono a nocturnas "Andrea Chénier" ópera en cuatro actos de Giordano, con intervención de los Cuerpos Estables del SODRE bajo la dirección del maestro Nino Stinco. Plateas $ 25.00.

...

ZONA RIVERA

ARIZONA. 1ª Genio último modelo (1B); 2ª Cuatro pasos en las nubes (Ot). — SAVOY PALACE. 1ª La voz de la sangre (P); 2ª El diablo dorado (1B); 3ª La fuga de Tarzán (P). — RIVERA. Mat. 1ª Not.; 2ª La máscara de carne (A); 3ª Marineros marcados (P); 4ª Hotel clandestino (3); 5ª Ritmo, sal y pimienta (2B). Noche. 1ª Hotel clandestino (3); 2ª Ritmo, sal y pimienta (2B). — STAR PALACE.

SUSANA FRUGONI ACTUARA EN SOLIS

JASCHA REIN TOCARA EL VIERNES 17 EN EL TEATRO 18 DE JULIO

... ruso Jascha Rein, a quien nuestro público admiró ya, por dos veces, en el año en curso.

En su despedida Jascha Rein ofrecerá un programa integrado por tres autores: Chopin, Liszt y Albéniz.

Las localidades para este concierto se pondrán en venta el lunes próximo en boleterías del teatro 18 de Julio.

EN C X 8 RADIO SARANDI

8.— Informativo.
8.30 Orquesta de jazz de Artie Shaw.
8.45 Típica de Alberto Castillo.
9.— Informativo.
9.05 Orquesta de Edm. Ros.
9.30 Momento Católico.

...

HOY SE PRESENTARA EN EL TEATRO SOLIS LA AGRUPACION CORAL DE CAMARA DE PAMPLONA

Esta tarde a las 18 y 45 horas, hace su presentación en el escenario del Teatro Solís la famosa Agrupación Coral de Cámara de Pamplona, extraordinario conjunto vocal que ha logrado grandes éxitos en Europa, habiendo conquistado incluso tres premios internacionales, el último de ellos el año pasado en la ciudad de Lille, en un importante concurso en el que intervinieron 186 masas corales procedentes de 16 países. Los jóvenes ... esa ocasión, el 1er. Gran Premio ... el mejor coro mixto de cámara, ...

... España, de París, Londres, Am... ha exaltado los singulares valores ... a su tierra, despertando el vivo ... los lugares donde ha tenido ocasión ... repertorio acredita la seriedad y ... conocerá el público de Montevideo ... nuestra capital este famoso coro. ... Música. El primero es el de esta ... magnífico programa constituído por Palestrina, Victoria y Allegri; Ma... nchieri, Giovanni Croce, Orlando ... de Manuel de Falla, René Ma...

... drá lugar mañana a la misma ... derá igualmente música antigua, ... autores españoles desde Alfonso ... res, terminando en la parte de ... siones características de Galicia, ...

FUNCION LIRICA DE GALA EN EL TEATRO SOLIS
"ELIXIR D'AMORE", EL 25 DE AGOSTO

... municipales y cuerpo diplomático. La lírica del Sodre actuará esa noche en Solís, en función fuera de abono, representando "Elixir d'Amore", de Donizetti ...

Homenajes a la memoria de don Domingo Messuti

El Comité de Homenaje a la memoria del que fué gran empresario y mejor amigo D. Domingo Messuti, exhorta al pueblo a concurrir a los homenajes que se tributarán en el día de hoy con motivo de cumplirse el segundo mes de su lamentable deceso.

Hora 11 de la mañana. — Colocación de una ofrenda floral en su tumba. Harán uso de la palabra varios oradores designados por las entidades y el comité organizador y sus amigos. Punto de reunión, entrada principal del Cementerio Central.

Hora 18 y 30. — Colocación de una placa recordatoria en el hall del Teatro Artigas. Harán uso de la palabra en dicho acto el presidente del Comité Crítico Teatral D. Enrique Crosa. Por la AGADU, Pintín Castellanos. Por Casa del Teatro del Uruguay, don Carlos Estrada. Por el Círculo de la Crítica, Juan Ilaría. Por ARGENTORES y Casa del Teatro de la Argentina, Roberto A. Tálice. Por la SUA, Julián de la Cantera. Cerrando el acto el secretario del Comité de Homenaje, Humberto Romanelli.

CON "ANDRES CHENIER" SE INAUGURARA ESTA NOCHE LA TEMPORADA LIRICA EN EL SODRE
Cantan Gigli, Damiani y la soprano E. Barbato

Esta noche, a las 21 horas, se realiza en el Estudio Auditorio la primera función de abono de la temporada de ópera organizada por el SODRE, con la obra del maestro Humberto Giordano "Andrés Chénier".

Esta ópera relativamente poco representada en nuestra capital es una de las producciones de la escuela italiana moderna, contándose su autor entre los más afortunados continuadores de la obra de Verdi, en el teatro lírico de fines del siglo pasado y comienzos del presente. Estrenada en la Scala de Milán el 28 de marzo de 1896, constituyó un suceso y no tardó en hacerse conocer en los principales escenarios líricos del mundo: ese mismo año en Nueva York, en Londres en 1903, en París en 1905, figurando desde entonces, en el repertorio de todos los grandes teatros de ópera junto con las más celebradas creaciones de Verdi, de Puccini, Mascagni, etc.

Está constituído su argumento, por escenas de la vida de Francia, en vísperas y durante la Revolución, teniendo como figura central un personaje histórico, el poeta francés Andrés Chenier, célebre tanto por sus poemas como por sus ideas emancipadoras.

Los más célebres tenores desde Caruso, pasando por Martinelli, Zenatello, Schipa, etc., hasta nuestros días, deben a esta ópera grandes sucesos, y entre ellos, se sitúa en primer plano Benjamín Gigli, quien reaparecerá esta noche ante nuestro público encarnando la figura del glorioso poeta francés. Junto a Gigli cantarán en ésta primera velada la soprano Elisabetta Barbato nueva para nuestro público, quien tendrá a su cargo la parte de Magdalena de Coigny, la amada del poeta, y el gran barítono uruguayo Víctor Damiani, a quién ya hemos tenido ocasión de aplaudir hace algunos años en la parte de Gerard su rival. Completarán el reparto con el bajo Víctor Bacciato, Juan A. Vernazza, Olga Seltone, Ema López, Tota de Igarzábal, Lorenzo Rosito, Panchito Pons, Juan Francisco Tajes, Ademar Ottonello, Omar Ballestero y Roque Urquiza.

Dirigirá este espectáculo el maestro Nino Stinco, que ha sido asimismo su concertador. Actuarán la Orquesta Sinfónica, el Coro preparado por el maestro Domingo Dente, y el Cuerpo de Baile del SODRE con coreografías de Lía dell'Ara y Giovanni Brinati. Como regisseur ha actuado Aldo Volpi, y decorado y vestuario proceden del Teatro Municipal de San Pablo (Brasil).

Mañana en segunda velada de abono se cantará "Carmen" de Bizet, también bajo la dirección del m... Barbieri, Antonio Annaloro, Renato Césa... primeras figuras del reparto.

El sábado y domingo próximos, a la... rán las primeras funciones vespertinas d... nier" y "Carmen", las localidades reman... táculos se venderán fuera de abono, por ... coles, a las 10 horas.

BUEN CONJUNTO CORAL

El lunes por la tarde se presentará en el teatro Solís el Coro de Amigos del Arte de la ciudad de Paysandú, bajo la dirección del Maestro Eric Simón. El éxito alcanzado por este conjunto que fué entusiastamente aplaudido por una sala colmada de público. es el triunfo de la capacidad de trabajo y del amor a la música, nacido en un medio donde no abundan los alicientes para obras de este género. Un elenco muy numeroso, realizó interpretaciones de gran justeza, que reflejan un trabajo paciente y continuado. Las voces masculinas particularmente los tenores tuvieron singular lucimiento en un programa de indudable calidad.

Páginas de los grandes polifo...

DICTARA CONFERENCIAS EN MONTEVIDEO EL Dr. ENRIQUE DIAZ GUIJARRO

...

LA COSECHA DE TRIGO EN ESTADOS UNIDOS

...

LLAMA A CONCURSO LA FAC. DE HUMANIDADES

AUXILIARES DE BIBLIOTECA

...

U.T.E.
TELEFONOS — Zona CORDON

Nómina de interesados por teléfonos a quienes se les adjudicará número en la mencionada zona.

- Las conexiones se harán de acuerdo con el plan de trabajo en las redes.
- Ninguna persona está autorizada para realizar gestiones ante los interesados con motivo de la colocación de teléfonos.
- De acuerdo a las disponibilidades de cables, se irán conectando nuevos pedidos que se anunciarán en listas sucesivas.
- Los interesados serán citados oportunamente por la Sección Despacho, para liquidar sus expedientes.

CORDON

Cassinelli, Silvio; Castelli, Pedro; Castellucci, Wellington; Catalá, Aurelio; Catelli, José; Catenaccio, Antonio; Caucegla, Luis; Centro Cultural de Música; Centro Orensano de Mdeo...; Cerini, María F. de; Clavell, Matilde G. de; Cía. Inmob. Edif. y Tierras; Constantini, Omar; Constantino, Francisco; Correa, Antonio; Cosimini, Carmen L. de; Couto, Antonio.

Falco, Alberto; Faridone, Bartolomé; Favilla, Enrique; Feder, Abusz; Fernández, Angel; Fernández, Eydad; Fernández, José; Fernández, Juan; Fernández, Santiago; Ferrari, Ovidio; Ferratti, Carlos; Ferretjans, Wáshington; Ferri, César; Figari, Carlos; Filippi, Armando; Fleitas, José; Flores, Horacio.

Jacue, Eugenio; Jeger, Blanca L.; Jardim, Alberto; Jockey Club de Pando; Kaminsky, Aron; Labanca, Ema M. de; Laborde, Esteban; Lapaz, Fulgencio; Lamonaca, Domingo; Lampel, Helmut; Larroso, Ruth M. de; Laviere Vitacca; Leavens, Donald; Lema, Juan; Lena, Menotti; Lene, Walter; Lenoble, Esau.

Molina, Enrique; Mondino, Mercedes; Montrone, Raúl; Morales, Luisa; Mosto, César; Mujica, José; Muñoz, Eduardo; Nappa, Lidia A. de; Negri, Elvira; Negro, Wáshington; Nocera, Belarmina D. de; Nucetelli, José; Núñez, Ulpiano; Olivera, Martín; Olivera, Elsa; Olsen Baja, Blanca B. de; Ordeix, Rufina.

Rivadavia, Elsie; Robisson, Dolores L. de; Rojas, Eleuterio; Rodríguez, Blanca; Rodríguez, Carlos; Rodríguez, Magdalena S. de; Rodgers, Jorge; Romero, Pedro; Romero, Rosa; Ruiz, Pedro; Ruiz, Manuel; Ruocco, Humberto; Ruocco, Victoria; Sahagian, Osgan; Salgado, Eufemia; Sánchez, Isaias; Sancovski, Moisés; Santini, Juan; Sclein, Luis; Saporiti, Emilia; Sastre, René; Scapuzio, Luis; Scarone, Adán; Scucimarra, Donato; Sergio María D. de; Seti, Elisa P. de; Silva, Lía C. de; Sirote, Boris; Soto, Atilio; Standard Oil Co., S. A.; Steers, David; Subeldía, Roberto; Taboas, Generoso; Tenayre, Raúl; Toro, María B. de; Tiboni, Narciso.

ATENCION

Los números que se otorgan en la presente lista, corresponden a las manzanas de la Zona "Cordón" en las que con motivo de la ampliación realizada se han habilitado bornes. De modo que es inoficiosa toda gestión por otros teléfonos de la misma zona no comprendida en esta ampliación.

Crapuchet, María J. de; Croce, Constante; Crocce, Joaquín; ...

Formica, Ciro A. de; Fomo, Hércules; Font, Martín; ...

Lenoble, Jasen; Lettieri, María F. de; León, Juan; ...

Ortiz, María; Pagardoy, Bonifacio; Pachillo, Emilio; ...

COMENZO ANOCHE EL PARO EN CUTCSA Y AMDET

A las 20 horas todos los medios de locomoción de la ciudad clausuraron su actividades

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea de omnibuseros, en la noche de ayer, a las 20 horas, todos los operarios de Cutcsa y Amdet, estos últimos por haber decidido hacer causa común con los primeros, paralizaron sus actividades.

A dicha hora todos los coches comunicaron que no continuaban su actividad, a excepción de los tranvías que debieron continuar hasta lograr desvío, y volvieron a sus respectivas estaciones donde fueron entregados los vehículos.

Desde ese momento, pues, la ciudad quedó sin medios de locomoción, registrándose en las calles movimiento intenso de peatones, pues los que por distintas circunstancias no pudieron llegar a sus domicilios antes de las 20 horas, debieron proceder a caminar.

Las distintas gestiones realizadas durante el día no tuvieron andamiento y pese a que Cutcsa postergó hasta el día de mañana el pago a sus operarios, tal cual lo adelantáramos ayer, igualmente se produjo el conflicto pues los obreros exigen la reposición en sus puestos de inspectores suspendidos.

COMUNICADO DE CUTCSA. — Con respecto al conflicto que anoche se inició, el Directorio de Cutcsa emitió el siguiente comunicado:

En distintos órganos de la Prensa, se recoge la información de que la huelga en el transporte de pasajeros, se produciría en virtud de sanciones aplicadas por CUTCSA a algunos Inspectores por haberse adherido al paro de solidaridad realizado el 4 de Julio ppdo.

Frente a esta información, CUTCSA declara:

1.o) Que no existe suspensión alguna de Inspectores por causas de aquel paro, y que los que fueron suspendidos por distintas actitudes asumidas en relación con el mismo, han sido rehabilitados desde hace ya varios días.

2.o) Que CUTCSA ha resuelto, mediante gestiones de la Municipalidad, adelantar el importe de los aumentos del último Consejo de Salarios para el pago de sueldos y jornales completos correspondientes al mes de Julio, como lo hiciera el mes anterior, ante la seguridad de que el Municipio le reintegra de dicho importe.

3.o) Que es absurdo sostener un movimiento huelguístico teniendo como causal la aplicación de sanciones, mientras que se reclama del Poder Público la constitución de Tribunales para entender en esas cuestiones.

En consecuencia, CUTCSA tiene la seguridad de que el personal obrero, satisfechas sus demandas de cobrar íntegramente los jornales a que tiene derecho, depondrá la actitud anunciada de declarar la huelga. En cuanto al personal de administración y de inspección, la Compañía cuenta con la solidaridad de la mayor parte de esos funcionarios y espera poder cumplir con los servicios a que ese personal está afectado sin mayores inconvenientes.

Por otra parte, CUTCSA no tiene inconveniente en ventilar ante esos Tribunales o públicamente si se desea, las actitudes asumidas con su personal de Inspección y a título de anticipo informamos que este personal ha convenido tácita y expresamente, desempeñar las tareas de guarda o conductor cada vez que sus superiores jerárquicos se lo requieran.

En cuanto a la pretensión de un núcleo del personal de Inspección de asumir actitudes hostiles hacia la Empresa, apoyándose en la solidaridad de los obreros, denunciamos ante las autoridades, prensa y opinión pública su significado, pues, to que en tal caso la función del Inspector, esencialmente fiscalizadora, debería considerarse innocua en absoluto, y por consiguiente además de innecesaria perturbadora de las normas primordiales en una correcta administración y mínima disciplina que deben imperar para la eficaz prestación de los servicios a cargo de la Empresa.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII No. 22 575
Miércoles 8 de Agosto de 1951

EL TIEMPO

ESTADO GENERAL: Bueno, desmejorando.
CIELO: Nublado y semi nublado.
TEMPERATURA: Poco cambio.
VIENTOS: Sector N. E. al N. O., suaves y moderados.
PARA MAÑANA: Bueno.

Variaciones sobre el mismo tema: el problema de Nacional

Sigue siendo tema obligado de los comentarios futbolísticos las actuaciones últimas cumplidas por el primer elenco de Nacional. No se trata de empates y pérdidas de partidos, ya que cuando ello ocurre, bien puede acontecer que el team haya demostrado mejor juego que el adversario y que, el resultado, en este caso, no significa otra cosa que un mero accidente en el deporte, situación a la que están abocados los mejores elencos.

El caso de Nacional es distinto, bien distinto por cierto, y es hora de que sus directivos adopten resolución enérgica, pues no es posible que una institución de su jerarquía, que tiene un acervo futbolístico de importancia y un nombre acreditado a base de actuaciones consagratorias, resulte en los momentos actuales una fuerza sin brillo y sin ninguna capacidad, expuesta a que, ante la menor situación desfavorable, se entreguen sin ánimo de lucha y sin que expongan el menor poder de reacción.

La campaña cumplida por Nacional en el Campeonato que acaba de finalizar, las actuaciones señaladas en Brasil, y lo que posteriormente ofreció a los aficionados en las dos presentaciones cumplidas, hacen llegar a la conclusión de que, en los momentos actuales, carece el team principal de entrenamiento, de orden y lo que es más grave de moral y espíritu de lucha para poder reaccionar de pequeños tropiezos. Es tan serio el problema que cualquier obstáculo, por pequeño que sea, resulta en los momentos actuales todo un problema sin solución, y por tal razón el team ha perdido puntos de importancia, que le significan, antes de comenzar el segundo Campeonato del año, verse imposibilitado de lograr dar alcance al puntero, en este caso su tradicional adversario, ya que son cinco puntos los que lleva Peñarol en la vanguardia de la tabla de posiciones.

Pero no se trata de pensar en tal Certamen, prácticamente perdido ya, sino de recuperar poderío y poder presentar en el Campeonato Uruguayo, principal Certamen del año, a un team de consonancia con los prestigios y jerarquía de la entidad del Parque Central.

Entendemos que ha llegado el momento de proceder con mano enérgica.

El jugador que no se encuentre conforme con la entidad, sea por el motivo que sea, el que no tenga fuerzas para reaccionar y sobreponerse al momento difícil actual y el que encuentre dificultades de cualquier orden, debe ser dejado de lado y llenar su puesto con otro que, sin menos nombradía y con menores antecedentes expongan en los momentos actuales, mayor decisión y adhesión a la entidad, y salgan a la cancha a jugar de acuerdo a sus reales posibilidades, luchando con decisión y pujanza en procura del triunfo. Es preferible esta clase de jugadores, a quienes se les puede y debe perdonar ciertos errores y derrotas, y no los que, con tanta nombradía y categoría de cracks, dejan de lado tesón y decisión y carecen de atributos esenciales para hacer resaltar su capacidad técnica.

Es más, Nacional tiene el antecedente del año 1931. En aquella época ocurría lo que acontece actualmente. Se tomó, entonces, una decisión heroica y de real importancia. Se prescindió de los nombres, y se buscó elementos que llegaran a la cancha dispuestos únicamente a la lucha. No sólo con ellos Nacional salvó sus prestigios, sino que incorporó a sus filas a valores que resultaron de más categoría que aquellos que habían suplantado, hasta conseguir que el team tricolor resultara, a breve plazo, la fuerza que sus antecedentes obligaba a que tuviera.

Los paños tibios, en los momentos actuales, no curan ni liquidan situaciones de importancia. Ha llegado el momento de aplicar la terapéutica. Entendemos que en Nacional existe ánimo de ello. Es cuestión, pues, de decidirse.

PINKY.

EL DIPUTADO Sr. VENANCIO FLORES ENJUICIO CON TERMINOS ENERGICOS LA POLITICA DEL BATLLISMO EN EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE

(Viene de la 3ª pág.)

Admito que se diga que me equivoco y que mi error supone una violación constitucional, pero que se me diga, por quienes han sido, como miembros de un Partido, reiterados violadores de esa Constitución, me parece francamente ridículo.

(Interrupciones Murmullos Campana de orden).

★ LAS RAZONES DE LA HUELGA.

Aquí hay dos razones, señor Presidente: hay un problema de orden gremial, que es quizás el motivo central de la huelga., un problema disciplinario ocurrido en CUTCSA, que moviliza por solidaridad a los obreros del transporte, que creen vulnerados sus derechos gremiales, y hay un problema de salarios, que pretendíamos resolver y que trataremos de resolver, si no por otra vía, por la vía del préstamo, y que puede y debe resolverse.

Pero hay además un deseo de hacer ante la opinión pública la deliberada confusión de los resultados del plebiscito con el conflicto del transporte. Y esto no lo vamos a tolerar.

No lo vamos a tolerar, porque cualesquiera que hayan sido las deficiencias —yo no las creo— que ha tenido esta expresión popular, lo cierto es que el pueblo, como gobernante directo en un momento dado, no ha querido elevar la tasa del transporte, sino que ha querido su mantenimiento, y lo ha querido, señor Presidente, apoyando lo que él entendía que eran promesas de Gobierno de los que conquistaron la Intendencia Municipal.

★ EL REGRESO DE LOS DIEZ CENTESIMOS

Yo podría —no creo que sea necesario porque todos las conocemos— leer las opiniones de los dirigentes batllistas sobre este problema; pero era ayer recién en el seno de la Comisión, que se nos proponía, por lo menos hasta aprobar los recursos impositivos, que se volviera a elevar la tasa del transporte. La solución estaba, entonces, en volver a los $ 0.10, es decir, ganar en las comisiones lo que perdían en la calle.

Tras interrupción del Sr. Batlle, quien había hablado del boleto a $ 0.10, dijo el orador:

La opinión del señor diputado Batlle Pacheco tiene una gravitación reconocida en su partido. Aunque él, modestamente, no quiere ser jefe de su partido, es uno de sus más calificados dirigentes. De modo que sabemos que cuando el señor diputado Batlle Pacheco habla no improvisa, porque sería muy poco serio que un hombre, a sus años, con su experiencia de estadista, improvisara en una materia tan importante.

EL DESQUITE QUE BUSCA EL BATLLISMO

Además, señor Presidente, si unimos esto de los $ 0.10 con la manifestación del señor diputado Vasconcellos, que pertenece a otro grupo del batllismo...

Y que dice que esto que ocurre en Montevideo es la consecuencia del plebiscito del 22 de Julio, y que ellos, en su propaganda, habían advertido a la población que si se derogaba la tasa del transporte iba a ocurrir esta catástrofe que ahora ocurre, y que nosotros pretendemos echar una cortina de humo para ocultar nuestra responsabilidad ante el pueblo, yo tengo el derecho —uniendo estos índices y uniendo la propaganda de la prensa y de la radio de este sector político— a decir que en vista del magro éxito de las huestes presuntamente batllistas que votaron en la elección presidencial y que no se vieron el 22 de Julio, ese partido, que hizo una cuestión política de lo que no era, trata de buscar un justificativo en revancha política, así sea a costillas de la angustia de la población.

EL BATLLISMO BUSCA LA HUELGA

¿Qué hay en el fondo de todo esto? Hay un problema de salarios que deben pagarse y que pueden pagarse.

Los sectores independientes han hecho todo lo que estaba en sus manos, lo que les era posible hacer para solucionar este problema, pero ello no excluye la responsabilidad de los que tienen el gobierno y de los que tienen votos con los cuales, solos y sin el auxilio de ningún sector, pueden lograr esta solución.

(Interrupciones).

—Quieren la huelga, gozan con la huelga...

(Apoyados).

—...buscan la huelga; no hacen nada para impedir la huelga. ¡Esa es la verdad, señor Presidente!

(Apoyados).

—Es doloroso que se haga en esta materia de alta política, la política del jugador de fútbol que está tirando la pelota al outball.

QUIENES PERDIERON EL TIEMPO

—Si esto se venía, señor Presidente, y si esta "santa alianza" —como se nos decía hace pocas horas— que habíamos hecho algunos partidos para derogar la tasa del transporte era incapaz de dar la solución al problema, yo digo que los que no integraban esa "santa alianza" tenían varios meses corridos para hallar una solución. Y no me refiero al señor Intendente; quiero hacer expresa salvedad de él.

El señor Intendente previó un resultado adverso el 22 de Julio y estudió las medidas impositivas pertinentes; las remitió a la Junta pocos días después que el plebiscito le fué adverso a esa medida administrativa. Pero hay dieciséis ediles batllistas. ¿Qué han hecho? Esperar la huelga. Hay allí una mayoría en el Tribunal de Cuentas. ¿Qué ha hecho? Espera la huelga. Hay aquí cincuenta y cuatro señores diputados colorados, porque el Partido Colorado es uno para gobernar, o, si son varios, está usurpando una función que no le corresponde, porque arrebató, entonces, a quien tenía la mayoría del electorado, por un artificio de la Ley de Lemas, un cargo que no le pertenece.

Hay aquí cincuenta y cuatro señores diputados colorados. Vamos a ver: ¿qué han hecho? Han esperado la huelga. ¿Qué están haciendo? Esperando la huelga. ¿Para qué? Para, producida ésta, empezar a mover la máquina de los resortes mayoritarios y decir "¿Ven lo que les decíamos? Aquí está el pueblo angustiado y aquí está la catástrofe nosotros hemos resuelto el problema. Lo hemos resuelto, pero previamente le quisimos hacer pagar a la población de Montevideo el acto de independencia que tuvo al salir de los marcos partidarios para defender sus economías enmagrecidas por la carestía de la vida".

EL TRISTE SINO DE RODRIGUEZ CORREA

"Queremos la revancha política; queremos la huelga; hagamos todo lo posible para que se produzca o no hagamos nada: por comisión o por omisión. ¿Hay aquí un proyecto? Es inconstitucional" — acepto la discusión del punto—. Pero hay aquí otro: un préstamo, que fué defendido en su tenor literal, porque es idéntico, por Manuel Rodríguez Correa, Ministro batllista. Y yo digo: ¡qué bien quedaría el batllismo si después de negarse a votar este proyecto por inconstitucional dijera que también es inconstitucional el préstamo para volver a negar, como lo hizo en la tasa del transporte y en los aumentos de pasaje la palabra de Rodríguez Correa que aquí dijo que no se elevarían y sin embargo fueron elevados.

Doble negación. O es constitucional entonces para resolver en los problemas de los municipios y se votó bien y es constitucional ahora y votaríamos bien adjudicándolo o era inconstitucional entonces y el propiciador de la inconstitucinalidad —que según las palabras del señor representante, se metió la Constitución en el bolsillo— era el señor ingeniero Manuel Rodríguez Correa.

EL PROPOSITO DE LA UNION CIVICA

Nuestro partido está dispuesto a votar este proyecto. Si este proyecto no tiene andamiento, —y comprendo las reservas, aunque no las comparto, que en el orden constitucional puedan hacerse a este proyecto de ley— está dispuesto a votar un préstamo con la convicción más absoluta de que es la única medida que asegurará el pago de los salarios obreros, porque yo hago fe en las palabras del señor Intendente que, —con números a la vista, proporcionados por él mismo en este cuadro que tengo a mis manos— habla de la imposibilidad de pagar. Entonces, sabiendo que no hay solución de fondo que rinda en 15 días y que debe seguir todo un tráite en lo municipal, en el Tribunal de Cuentas y en el Parlamento para arbitrarse, digo también que antes de buscar ganar una batalla después de perdida, a costa de los sufrimientos de la población, estoy dispuesto no a arrojar una cortina de humo sino a buscar un préstamo honorable que le asegure al Municipio la posibilidad de pagar estos salarios, mientras las mayorías que debieron haber actuado estaban silenciosas en la parálisis de la complicidad con la huelga".

JUEGAN EN EL PARQUE CENTRAL ESTA TARDE NACIONAL Y CENTARL

En la tarde de hoy en la cancha del Parque Central han de enfrentarse los equipos de Segunda División de Nacional y Central, encuentro que fuera suspendido en oportunidad. El encuentro solamente será para preparar los planteles y mantenerlos en acción de conjunto, a la vez que mantener los puntos para el Torneo de Honor.

El cotejo, en razón de los elencos que se enfrentan por sus buenas actuaciones anteriores, puede motivar espectáculo atrayente como para justificar, pese a ser día hábil y al problema serio de la falta de locomoción, buena concurrencia de aficionados!

Nacional posee plantel con figuras de mayor renombre y si ellos responden a sus credenciales, lógicamente debe ser el triunfador.

D. MARTINEZ REAPARECE FRENTE A F. JIMENEZ

Para el próximo sábado en el ring del Cine Boston hará su rentrée el púgil profesional Dogomar Martínez, luego de varios meses de inactividad.

Su compromiso lo tendrá frente al paraguayo F. Giménep, medio pesado que, según referencias, ha tenido buena campaña en los escenarios de Perú y Chile.

Dogomar Martínez empezó en la tarde de ayer a moverse con la dirección de Constanzo y estará en inmejorables condiciones para desarrollar frente al público local una exhibición del buen boxeo que desarrolla.

ASUNTOS DESPACHADOS EN EL ACUERDO DEL MINISTRO DEL INTERIOR

En el acuerdo celebrado por el Presidente de la República con el Sr. Ministro del Interior, se firmaron los siguientes asuntos:

—Se nombra Subcomisario Rural de la Jefatura de Rocha, al Escribiente Victorio Manuel Méndez González; en su reemplazo, al Sub Oficial Inspector Artigas Marcio Ferreira Terra y en su lugar, al guardia civil Juan Francisco Fernández Roberto.

—Se autoriza a la Jefatura de Río Negro para inscribir en el Registro de Aspirantes y dar de alta oportunamente en un cargo de guardia civil, a Héctor Santiago Albornoz Demichell.

—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Canelones para encomendar cometidos de Escribiente, al guardia civil de la Policía de Artigas, Basilicio Favale Pereira, en mérito a que ha sido sometido a disposición de la justicia.

—Se declara cesante en el ejercicio de sus funciones al guardia civil de la Policía de Maldonado, Sr. Amado Cecilio Vázquez Tabeira.

—Se acepta la renuncia presentada por Waldemar Pedro Ferrand Callgari, del cargo de telefonista de la Jefatura de Policía de Salto.

—Se nombra Suboficial Inspector de la Jefatura de Policía de Canelones, al guardia civil Moreno Machado Leslonel y se autoriza a dicha Jefatura para encomendar cometidos de Suboficial Honorario, al guardia civil Plácido Gerardo Bulpio, sin que esto implique modificación alguna en su situación presupuestal.

SESIONARA ESTA TARDE LA JUNTA DIRIGENTE

En la tarde de hoy, se reunirá, en sesión ordinaria, la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football. Extensa es la orden del día a considerar, destacándose entre los asuntos a considerar la fijación del fixture que habrá de regir el Campeonato Uruguayo, cuyo sorteo deberá realizarse hoy, a fin de programar la próxima actividad, ya que el sábado dará comienzo al Torneo Mayor del año.

Los asuntos a considerar son los siguientes:

1º) Acta de la sesión anterior.
2º) Asuntos entrados y pases extractados. (Boletín Nº 21).
3º) Asuntos incidentales.
4º) Partidos jugados.
5º) Partidos a jugar.
6º) Informe de la Comisión de Reglamentos.
a) Paso del jugador Wallace Prudente. (Art. 170).
7º) Habilitación de jugadores mayores de 25 años que no pueden actuar, reglamentariamente, en la Extra.
8º) Período de paso especial para el jugador Julio Revelez, solicitado por el Bahía F. C. (A resolver en función de Asamlea).
9º) Cuestión planteada por el Sr. Américo E. Gil respecto a los precios de entradas cobradas en el match Peñarol - Nacional del Campeonato "Arturo L. Michel".
10º) Proyecto del señor Tesorero Honorario, por el que se constituye la lista de fiscales que podrá utilizar. (Art. 26) del Reglamento de Recaudación.
11º) Jugadores lesionados.
12º) Micrófonos debajo de la Tribuna América para las Broadcastings.
13º) Informe del Contador Honorario Sr. Saturno P. González, sobre las finanzas de la Asociación Uruguaya de Football.
14º) Donación de una Copa ofrecida por varios ciudadanos argentinos radicados en el País.
15º) Jugadores que actuaron y actúan en Colombia sin pase reglamentaria. Amnistía.
16º) Elección de Delegado en la C.A.F.O.
17º) Cómputo de actuación a los efectos de los contratos en el C. Competencia.

LOS ENCUENTROS DE BASKETBALL DE ANOCHE EN LA CANCHA DE BOHEMIOS FUERON SUSPENDIDOS

Los encuentros de básketbol que se debieron jugar en el gimnasio del Club Bohemios en la noche de ayer entre los elencos de Welcome-Malvín y Nacional-Olimpia, fueron suspendidos a raíz del paro general en la locomoción.

TRIUNFO CAPITOL EN MENORES — Finalizó el torneo de básketbol organizado con motivo de la inauguración del field social con el siguiente resultado: 1º C. S. Capitol (invicto); 2º C. Nacional de F. (un punto perdido); 3º C. A. Peñarol (dos puntos perdidos) y 4º C. A. Urunday (tres puntos perdidos).

Función cinematográfica. — Esta noche a las 21 horas se realizará la función de cine ofrecida por el S. de P. y Propaganda de la Embajada de EE. UU. con el siguiente programa:

Teatro local: Jugando en serio; Guerra en Corea; Films de Walt Disney y la película Capitol (documento de las fiestas organizadas últimamente). Se entregarán premios del concurso escolar y del Campeonato de Suficiencia Técnica.

INTEGRARON LAS ZONAS EN MENORES Y NOVICIOS —

Novicios

ZONA A. — Netpuno; Las Bóvedas; Waston, Olympic Belgrano; Peñarol— Welcome; Atenas y Montevideo Rowing.

ZONA B. — Aguada; Goes; Mundial; Montevideo; Yale; Reducto y Colón.

ZONA C. — Sporting; Domingo Savio; Artigas; El Faro; Tabaré; Defensor; Blue Star y Atenas.

ZONA D. — Trouville; Naga; Bohemios; Tabaré; Unión Atlética; Malvín; Larrañaga y Biguá.

ZONA E. — Larre Borges; Paysandú; Nacional; Unión; El Trébol; Deportivo Uruguay; Surcos y Cyssa Maroñas.

ZONA F. — Peñarol; Albatros; Capitol; Perseo; Oxford; Uruguay Prado; Verdirrojo y Fortitudo.

ZONA G. — Progreso; Cesope; Corinto; Stockolmo; Túnel; Olimpia; Angelito y Rover Plate.

Menores

ZONA A. — Neptuno; Sud América; Waston; Olympic; Belgrano; Peñarol; Welcome, Atenas y Sporting.

ZONA B. — Aguada, Goes; Mundial; Montevideo; Yale; Reducto y Colón.

ZONA C. — Sporting; Domingo Savio; Artigas; El Faro; Tabaré; Defensor y Exsafa.

ZONA D. — Trouville; Naga; Bohemios; Larre Borges; Unión Atlética; Malvín y Larrañaga.

ZONA E. — Larre Borges, Paysandú, Nacional, Unión, Neptuno, Inca y Exsafa.

ZONA F. — Peñarol; Albatros; Capitol; Perseo; Oxford; Urunday; Capurro y Fortitudo.

ZONA G. — Progreso; Cesope; Corinto; Stockolmo; Túnel; Olimpia y Angelito.

RESOLUCIONES DE LA CONFEDERACION ATLETICA

Presidió el Sr. Carlos Sales, asistiendo los neutrales Sres. O. Mayone, E. García Maggi, Cap. A. Legnani, y los siguientes delegados: Stockolmo. . D. Sarro; Treinta y Tres. - Arq. A. Orozco y A. Irigoyen; Bancarios. . J. Siecke; Sporting. - C. Cortazzo e Independencia. . U. Molina.

FALTAN SIN AVISO. — E. Rivanera. Clubes: Olimpia, Atenas, E.M.E.F., Itus, Macabi-Hacoaj, Victoria, Malvín y Unión.

ACTA ANTERIOR. — Se aprueba sin observaciones.

ASUNTOS ENTRADOS. — Club Altético Rosario Central de Rosario (República Argentina): Invita para una prueba de marcha atlética a realizarse el 12 de agosto p.v. - Se resuelve archivar dicha invitación.

NOTA DEL SR. ACUÑA AROSTEGUY. — Pasa a Tesorería para su informe.

LINAS Y CAINI. — Habiendo sido autorizada esta cuenta con anterioridad pasa a Tesorería para sus efectos.

TRAVESIA UNION-STOCKOLMO. — Pasan las respectivas planillas de dicha prueba al señor E. Rivanera para informar sobre la situación del atleta Angel Rosso del Club Victoria, por observación del Club Stockolmo sobre la categoría en que milita dicho atleta.

COMPORTAMIENTO DE UN ATLETA. — Las autoridades designadas por la mesa para contralorear la marathon Unión-Stockolmo, informan respecto a la actitud del competidor del Club Club Olimpio Juan Gau. Se resuelve pasar dicho asunto a la orden del día de la próxima sesión para tratar este asunto con la presencia de los delegados del Club A. Olimpia.

DELEGACION AL CONGRESO EXTRAORDINARIO DE S. DE CHILE. — Los señores delegados a este Congreso: O. R. Mayone, D. Sarro y A. Orozco, hacen un informe verbal sobre las gestiones cumplidas por la delegación en dicho Congreso

El Arq. Ariel Orozco hace una síntesis de los asuntos tratados en el Congreso con las resoluciones tomadas por el mismo.

El señor Oreste R. Mayone informa en particular los asuntos destacando que la delegación ateniéndose a las instrucciones que le había brindado el H. Consejo de la C. A. del U., defendó posiciones vitales para la marcha del atletismo sudamericano y nacional, obteniendo la aprobación de ponencias fundamentales, tales como la de la Oficina Permanente, el Voto Igualitario y sin calificación, el Record Sudamericano del Lanzamiento de la Jabalina de la atleta Estrella Puente, etc.

La delegación promete hacer su informe escrito a la brevedad posible.

El Consejo resuelve felicitar a los delegados Sres. Orestes R. Mayone, Arq. Ariel Orozco y señor Domingo Sarro, por la brillante actuación cumplida, extendiendo esta felicitación a los señores Carlos Sales y U. Enery Molina que acompañaron a Chile a la delegación y a los señores delegados del Consej.

DELEGADO EN CHILE DE LA C.A.U. — Por moción de los delegados al Congreso se resuelve nombrar delegado de la C. A. del U. ante la Federación Atlética de Chile al señor Fernando Enrique. Aprobado por unanimidad.

HOMENAJES POSTUMOS. — El señor C. Sales informa de los homenajes que rindió la delegación uruguaya al Congreso ante la tumba de los Sres. Domingo Paz, ex-Cónsul uruguayo en Santiago, y a Carlos Arancibia, prestigioso amigo de todos los uruguayos al pisar tierra chilena.

COLECTA EN FAVOR DE LOS FAMILIARES DEL Sr. CARLOS ARANCIBIA. — Se resuelve contribuir con la cantidad de $ 100.00 a dicha colecta e interesar a los diarios y radios de la capital donde el extinto contaba con grandes amigos.

La delegación ante el Congreso hace notar la cantidad de innumerables amigos que acompañaron en todo instante haciendo llegar su palabra amiga a la delegación, brindándoles cantidad de homenajes, destacándose los señores Gernando Enrique, Serafio Cabellos, Alberto Arellanos, Juan Jiménez, Jorge Pacui, etc., resolviéndose pasar nota de agradecimiento a dichos señores.

CARNET DE ATLETA. — Ante la asistencia de los señores delegados que habían solicitado la inclusión de dicho asunto en la orden del día, se resuelve incluirlo en la orden del día próximo.

ENTREGA DE PREMIOS. — Informa la Mesa que ya están prontas las medallas correspondientes a los años 1949 y 1950, resolviéndose pasar este asunto a la próxima orden del día.

PREMIO ESTIMULO A LOS JUGADORES TRICOLORES DE SEGUNDA DIVISION

La Directiva del Club Nacional de Football ha establecido un premio estímulo a los jugadores de la reserva, por el esfuerzo realizado en oportunidad del match jugado frente a los aurinegros.

En esa forma se recompensó con una suma mayor a los players que integraron ese team, al que defendieron con gran entusiasmo.

SALPICON DE NOTICIAS

—En la tarde de ayer el plantel de fútbol de Nacional se ejercitó bajo las órdenes de su coach Enrique Fernández. Se hizo casi dos horas de ejercicios diversos y asistieron Paz, Peñalva, Santamaría, Holdoway, López, Varela, Cruz, Roldán, Suárez, Roselló, Julio Pérez, Ambrois, Giménez, Bermúdez y Enrico.

★

—Para su próximo compromiso River Plate ha de dar entrada en la línea delantera a Walter Morel, ausente en varios compromisos. La delantera formaría con E. Fernández, Morel, Loureiro, Malo y Bello.

★

—Hoy a las horas de la tarde practicará fútbol el plantel superior de Peñarol en Las Acacias. Los decanos han de probar nuevamente al rosarino Pedro Efmes y de resultar sería contratado.

★

—Los de la Cuchilla han de suplantar a Atilio García, lesionado en el último compromiso frente a Defensor y lo sustituiría el argentino Costa.

★

—El próximo 11 del corriente el Club Banco La Caja Obrera homenajeará a los campeones de básketbol y rummy y a los vice campeones de fútbol y carolina.

★

—Por el Invierno jugarán mañana Peñarol y Atenas y Aguada con Unión. Actuarán los jueces Sres. Rossini y Ganduglia.

★

—Invitado por su homónimo de Trinidad, Nacional se trasladaría el 25 de agosto a aquella ciudad, siempre que no se efectúen partidos oficiales en Montevideo. Los parquenses enviarían un excelente equipo, por lo que los aficionados de la capital de Flores estarían próximos a presenciar un gran espectáculo.

★

—Desde la localidad de 25 de Agosto, Dpto. de Flores, han reiterado una invitación el tercero de Nacional para que se traslade a aquella población del Río Santa Lucía. De aceptar la Comisión de Tercera División nacionalófila este cotejo se jugaría el sábado 25 de agosto enfrentando los parquenses al Club Libertad.

EN EL TORNEO INTERNO DE FUTBOL "COPA CESAR A. MONTEVERDI"

TRIUNFARON FRAY BENTOS Y ROCHA

Se dió comienzo en la mañana de ayer con dos encuentros el interno de fútbol orgaizado por la Sub Comisión de Fútbol del Club Banco La Caja Obrera "Copa César A. Monteverdi". Tuvieron como escenario las canchas de Sud América y Fraternidad, siendo arbitrados por los Sres. Fasoli y López.

En la cancha de Sud América se enfrentaron los equipos de Fray Bentos y Castillos, imponiéndose Fray Bentos por 2 a 1. Formaron de esta manera:

FRAY BENTOS (2). — Callgaris; Francese y A. Curotto; Curbelo, Mario González y Mendizábal; Lapetina, Peluffo, Arróspide, Sica y Lebanto (Coronel).

CASTILLOS (1). — Slazinkas; Bellomusto y Peyrou; País, Echarri y Pagani; J. C. Rodríguez, Ricón, Perurena, Martínez y Gully.

Goles convertidos por M. González a los 27', Sica a los 70' y Martínez a los 83'.

En el field de Fraternidad, Rocha se impuso a Santa Lucía por 2 a 1. Los equipos formaron así:

ROCHA (2). — Popelka; Rovella y Baritussio; Cardillo, Moreno y Ponte; Díaz, Gabus, Paiva, García y Lugaro (Sánchez).

SANTA LUCIA (1). — Pradera; Maine y Breccia; Valdez Chimalli y Olivieri; H. Gil, Armandez, Vila, Reboredo y Carlos Amén.

Los tantos fueron convertidos por A. Vila a los 12', Moreno a los 35' y Gabús a los 72'.

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Bandera	Nombre	Agentes	Opera en	N. Teléf.
Sueco	Annie Johnson	Gordon Firing	M. Escala	[illegible]
Inglés	Sussex Trader	Schandy	"	[illegible]
Argentino	Cda. de Bs. As.	Cía. U. N. y T.A.	M. Fluvial	[illegible]
Americano	Del Sud	Ernesto J. Rohr	Depósito 1	[illegible]
Noruego	Bowrio	Carlos Bianchi	Depósito 2	[illegible]
Italiano	San Giorgio	Italmar	Hangar 3	[illegible]
Panameño	Santa Cruz	Italmar	"	[illegible]
Sueco	Marg. Johnson	Gordon Firing	"	[illegible]
Panameño	Vassilis	Repremar S. A.	Depósito 5	[illegible]
Holandés	Amstelland	Dodero S. A.	" 6	[illegible]
Italiano	Italvega	P. Saenz y Vid.	Muelle B	[illegible]
Inglés	Saint Arvans	Wilson Sons	Depósito 8	[illegible]
Americano	P. & T. Forrer.	Christophersen	" 9	—
Holandés	Ravnanger	J. R. Williams	entre 10 y 11	—
Americano	Hermactide	M. McCormack	Depósito 11	—
Nacional	Pte. Terra	A. N. de Puertos	M. Florida	—
Nacional	Ancap IV	ANCAP	"	—
Argentino	Pampa Cruz	Houlder Bros.	La Teja	—
Americano	Del Alba	Ernesto J. Rohr	Ante-puerto	—
Brasilero	Santa Marta	Christophersen	"	—
Hondureño	Ystia	Wilson Sons	La Teja	—
Sueco	Artic Ocean	J. R. Williams	Dár. II (B.)	—

LLEGADOS AYER
Hora: 05.10 — CIUDAD DE SALTO, Nacional de Bs. Aires. Cía. U. N. y T. A.
" [illegible] — P. & T. FORRESTER, Americano de San Francisco. Christophersen.
" 10.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino de Bs. Aires. Cía. U. N. y T. A.
" 11.25 — SAINT ARVANS, Inglés de Glasgow, Wilson Sons.
" 15.20 — DEL ALBA, Americano de Houston. Ernesto J. Rohr.
" 15.50 — DEL SUD, Americano de Nueva Orleans, Ernesto J. Rohr.

SALIDOS AYER
Hora: 11.00 — OVERO, Argentino para Bs. Aires. Dodero S. A.
" 15.30 — AMADEO, Chileno para Valparaíso. Ernesto J. Rohr.
" 15.30 — CIUDAD DE SALTO, Nacional para Bs. Aires. Cía. U. N. y T. A.
" 21.00 — CHALDBURY, Inglés para Bs. Aires. Houlder Bros.
" 21.00 — CIUDAD DE MONTEVIDEO, Argentino para Bs. Aires. Cía. U. N. y T. A.
" 23.00 — PAPUDO, Chileno para Bs. Aires. Ernesto J. Rohr.
" 23.30 — NIRVO, Italiano para Victoria. Wilson Sons.

ESPERADOS HOY
Hora: 01.00 — SANTA CRUZ, Panameño de Trieste. Italmar.
" 01.00 — SAN GIORGIO, Italiano de Trieste. Italmar.
" 07.00 — CIUDAD DE BS. AIRES, Argentino de Bs. Aires. Cía. U. N. y T. A.
A la vista — FRAZER RIVER, Inglés de Bs. Aires. Houlder Bros.
A la vista — MARCOS FOTARINI, Italiano de Bs. Aires. Chadwick Weir.
A la vista — MESA VERDE, Inglés de Bs. Aires. Esso Standard Oil.

POSICION DE LOS PRINCIPALES BUQUES DE PASAJEROS CON LINEA REGULAR AL PLATA

MOORE MC. CORMACK. Cerrito 352 1er. piso. Tel. 8.71.01 y 8.71.69
URUGUAY, Americano esperado de Nueva York, el 13.
BRAZIL, Americano salió para N. York, el 3.
ARGENTINA, Americano esperado de Nueva York el 27.
MACLEAN & STAPLEDON. Cerrito 317|19. Tel. 8.59.42 y 8.63.82
HIGHLAND MONARCH, Inglés esperado de Londres el 16.
HIGHLAND CHIEFTAIN, Inglés esperado de Londres el 17.
ANDES, Inglés esperado de Southampton el 25.
ALCANTARA, Inglés en Southampton.
HIGHLAND PRINCESS, Inglés, en Londres.
HIGHLAND BRIGADE, Inglés en Buenos Aires.
DARRO, Inglés sale de Liverpool para el R. de la Plata el 29.
DRINA, Inglés salió de B. Aires para Los Angeles el 5.
NAVIFRANCE. 25 de Mayo 350. Teléfono 8.41.33
LAVOISIER, Francés esperado en El Havre el 15.
KERGUELEN, Francés esperado de Amberes el 22.
CLAUDE BERNARD, Francés salió para El Havre el 25|7.
PROVENCE, Francés salió para Marsella el 4.
FORMOSE, Francés salió El Havre el 6.
FLORIDA, Francés esperado de Marsella el 12|9.
J. R. WILLIAMS. Solís 1533. Teléfonos 8.65.63 y 8.51.22
URUGUAY STAR, Inglés esperado de Londres el 11.
CASTEL VERDE, Italiano esperado de Génova el 13.
ARGENTINA STAR, Inglés esperado de Londres el 24.
BRASIL STAR, Inglés en Buenos Aires.
COLUMBIA STAR, salió de B. Aires para Liverpool el 31|7.
CORINALDO, salió de B. Aires para el Reino Unido el 25|7.
ITALMAR. B. Aires 584. Tel. 90097
SANTA CRUZ, Panameño esperado hoy.
SAN GIORGIO, Italiano esperado hoy.
PAOLO TOSCANELLI, Italiano esperado de Génova el 11.
CONTE GRANDE, Italiano esperado de Génova el 21.
DODERO S. A. 25 de Mayo 411. Tels. 8.20.73 y 8.75.39
TEGELBERG, Holandés esperado de Kobe el 10.
YAPEYU, Argentino esperado de Amsterdam el 9.
PTE. PERON, Argentino esperado de Londres el 15.
ANDREA C, Italiano esperado de Génova el 17.
EVA PERON, Argentino esperado en Londres el 12.
BOISSEVAIN, Holandés esperado en Kobe el 15.
ANNA C, Italiano salió para Génova el 27|7.
GIOVANNA C, Italiano esperado en B. Aires el 19.
17 DE OCTUBRE, Argentino en B. Aires.
PIÑON, SAENZ Y VIDAL. Piedras 427|29. Tel. 8.13.71 y 8.13.72
GENOVA, Italiano esperado de Génova el 25.
SESTRIERE, Italiano esperado de Génova el 15.
SURRIENTO, Italiano esperado de Génova el 25 (Viaje inaugural).
SISES, Italiano en Génova.
ANDREA GRITTI, Italiano en Génova.
SANTA URSULA, Alemán en viaje a Hamburgo.
SANTA ELENA, Alemán salió el 1 para Hamburgo.
FCO. MOROSINI, Italiano salió para Génova el 6.
ERNESTO J. ROHR. Colón 1411. Teléfono 8 23 14
DEL SUD, Americano en puerto.
DEL MAR, Americano esperado de Nueva Orleans el 12.
DEL NORTE, Americano salió para Nueva Orleans el 3.
REPREMAR S. A. Cerrito 352 1er. piso. Tel. 8.41.24 y 9.04.48
RIO DE LA PLATA, Argentino esperado de Nueva York el 17.
RIO JACHAL, Argentino esperado de B. Aires el 14.
CHRISTOPHERSEN. Zabala 1351. Tel. 9.00.42 y 8.80.30
MAR DEL PLATA, Belga esperado de Amberes el 21.
JAIME CARRAU. Uruguay 933. Teléfono 8.61.24
CABO DE BNA. ESPERANZA, Español esperado de Génova el 11.
CABO DE HORNOS, Español esperado en Génova el 19.
MONTE UDALA, Español esperado de Génova el 26.
MONTE URQUIOLA, Español en Buenos Aires.
JUAN DE GARAY, Argentino, en Buenos Aires.
HOULDER BROTHERS. Solís No 1480. Tel. 8.47.26 y 3.55.57
DUNSTER GRANGE, Inglés en Bs. Aires.
HORNBY GRANGE, Inglés en Liverpool.
DUQUESA, Inglés salió para el Reino Unido 27|7.

CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

COMISION HONORARIA

La Presidencia de la Comisión Honoraria del Contralor de Exportaciones e Importaciones

Por renuncia del señor Presidente Dr. Carlos Quijano ha quedado interinamente a cargo de la Presidencia de dicha Institución el Vice-Presidente Sr. Carlos Hernández Wildner.

Montevideo, Agosto 7 de 1951.

INTENTO AGREDIR A SU PATRON

En la intersección de Trápani y Teodoro Alvarez, en estado de ebriedad. Ernesto Aquiles La Luz Chape, uruguayo, casado, de 21 años, domiciliado en Timote 4718, al encontrarse con su patrón Francisco Antonio Suberbié Izzi, uruguayo, casado, de 42 años, domiciliado en Teodoro Alvarez No. 3636, le solicitó dinero y como éste se lo negara extrajo de entre sus ropas un cuchillo lanzándole una puñalada que alcanzó a cortarle el saco, luego de lo cual se trabaron en pelea a golpes de puño, logrando Suberbié arrebatarle el arma, siendo en esos momentos ambos detenidos.

Por disposición del señor Juez Letrado de Instrucción de Turno, Suberbié Izzi recobró su libertad, mientras que La Lluz Chape permanece detenido a disposición de la Justicia de Paz.

CAYO UNA MENOR DE UNA ESCALERA. — En circunstancias que la menor María de las Nieves Leguizamón de los Santos, uruguaya, soltera, de 15 años, domiciliada en Dionisio López 2174, se encontraba en la azotea de su casa [illegible] a [illegible], perdió un traspié y cayó por la claraboya a un patio, desde una altura aproximada a 2 metros, resultando con diversas heridas cortantes en el cuerpo producidas por los fragmentos del cristal de la claraboya, y posible fractura del tobillo izquierdo siendo curada en el Hospital Pasteur y pasando luego a su domicilio.

MENOR ACCIDENTADO. — Frente al No. 3245 de la calle Carabelas, el menor Silvio García Furtado, oriental, de 12 años de edad, domiciliado en Rafael Ortiz 3363, se fué contra el auto No. 53-327, guiado por Ricardo Marchesi, residente en Miami No 1420, ocasionándose herida cortante en el labio inferior y hematoma en la pierna derecha. Curado por la Asistencia Pública, pasó al domicilio. Conductor emplazado.

AGREDIDA POR UNA MUJER QUE VESTIA DE HOMBRE. — La señora María Teresa Romero de Piriz, oriental, casada, de 20 años, domiciliada en Oficial B. 5312, al concurrir a abrir la puerta a un llamado, fué golpeada en la cabeza con un objeto contundente, al parecer por una mujer disfrazada de hombre que llevaba el rostro enmascarado con una media, que luego se dió a la fuga. La víctima resultó con herida contusa en el frontal. Se averigua.